

AYER, EN LAS CORTES

Tras una discusión que fué breve, más que otra cosa, quedaron aprobados los presupuestos de Comunicaciones y Obras Públicas. Se acordó felicitar a los países interesados en la resuelta cuestión del Chaco. -- Se avanzó en la aprobación del proyecto relativo al paro obrero, no sin que los debates tuvieran un final muy movido

Madrid, 13.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, los señores CHAPARRIETA, MARRACO y LUCIA.

ORDEN DEL DIA

SE DISCUTE EL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES

El señor SAN GENIS consume un turno de totalidad. Elogia a los Cuerpos de Comunicaciones, pidiendo que se restablezcan los servicios suspendidos.

Pregunta por qué se han suspendido las consignaciones para la adquisición de coches de Correos.
El señor CASAS pide que se incluyan las mejoras que tienen solicitadas los carreteros.

El señor LUCIA:—Cuando llegué al Ministerio me encontré con que en diciembre se habían derogado las leyes de bases de ambos Cuerpos, dándose un plazo de tres meses para presentar a la Cámara los reglamentos orgánicos de Correos y Telégrafos, lo que no se pudo efectuar por hallarse cerradas las Cortes.

Ahora me encuentro con que no tengo ninguna norma para los servicios más que el Reglamento de Correos de 1909 y el de Telégrafos de 1915, con los cuales no hay medio de hacer nada útil.

En el actual presupuesto se ha obtenido una baja de un millón de pesetas, sin perjudicar al personal; pero tampoco se pueden mejorar los servicios.

Es preciso que cuanto antes autorice al ministro para que dicte normas que regulen las actuaciones, pues actualmente hay 40.000 hombres dependiendo de mi voluntad sin ninguna disposición que regule los servicios.

Con ligera discusión se aprueba el presupuesto de Comunicaciones.

SE DISCUTE EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

El señor GARCIA BEDOYA consume un turno en contra. Hay que hacer una modificación definitiva en la política de Obras Públicas.

Comenta las dificultades surgidas en el problema ferroviario y combate la diversidad de organismos encargados de fines análogos.

El señor MADARIAGA consume otro turno. Se queja de la disminución de consignaciones para la continuación de las obras de ferrocarriles.

También se queja de que se haya reducido la consignación para obras hidráulicas.

El señor MARRACO:—Las bajas de los presupuestos no perjudican a los obreros, porque se compensan con demasía en el proyecto de Paro obrero. Elogia al Cuerpo de vigilantes de carreteras, que no cuestan al Estado ningún dinero.

No es posible traer un proyecto especial para ferrocarriles, porque se han presentado tantas enmiendas que sería imposible su discusión.

A medida que se terminan los ferrocarriles se ve que su rentabilidad es escasa, a consecuencia de las enormes cargas financieras.

Sería preferible acometer obras de explotación para carreteras, que ferrocarriles.

El señor MADARIAGA rectifica. Terminada la discusión de totalidad, el señor AMADO defiende un voto particular al artículo primero. Pide la desaparición de la Dirección de Obras Hidráulicas.

El señor CALDERON, en nombre de la Comisión, dice que la economía sería insignificante si se compara con los servicios que presta ese organismo.

El señor AMADO rectifica. El señor MARRACO:—Cuando yo llegué al Ministerio, la Dirección de Obras Hidráulicas estaba ya creada.

El voto particular se rechaza por 110 contra 23.

Explican el voto varios diputados, incluso el señor Cambó, que se muestra partidario de toda clase de economías presupuestarias.

Siempre combatió — dice — los presupuestos extraordinarios.

En cuanto a ferrocarriles, en todos los países donde se aumentaron las redes ferroviarias aumentó el déficit.

El señor CALVO SOTELLO elogia los planes ferroviarios del conde de Guadalquivir.

El señor CAMBO:—Si ahora Guadalquivir tuviera que informar sobre los ferrocarriles que quería construir cuando la Dictadura, lo haría en contra. Entonces quizás fuesen convenientes, pero desde entonces los medios de transporte han variado mucho.

Se aprueba el artículo primero.

Al artículo segundo se acepta una enmienda determinando las condiciones que han de tener los delegados del Gobierno en obras hidráulicas.

El señor FUENTES PILA combate el artículo segundo.

El señor ROYO VILLANUEVA opina que la enmienda del señor Fuentes Pila no puede figurar en la ley de Presupuestos.

Por la misma razón que no se habla en los presupuestos de las condiciones de los gobernadores, tampoco se puede hablar de las de los delegados del Gobierno en las Compañías.

Pide que se lea el artículo 72 del Reglamento, que prohíbe modificar ninguna ley por la de Presupuestos.

El señor MARRACO:—Estoy conforme con S. S. El Gobierno traerá oportunamente la ley estableciendo las condiciones que han de tener esos delegados.

En los presupuestos sólo debe figurar el concepto y la cantidad que se asigna.

El señor CALDERON, por la Comisión, dice que será retirado todo aquello que no se ajuste a los expuestos por los señores Villanueva y MARRACO.

OTROS ASUNTOS

Sin más discusión, se aprueba el presupuesto de Obras Públicas.

El señor MARRACO lee el proyecto de ley de Bonos de las Compañías ferroviarias.

Pasa a discutirse el dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para decorar la Gran Sala de Consejo del Palacio de la Sociedad de Naciones, en Ginebra.

Después de alguna discusión, se aprueba el dictamen.

Se acuerda celebrar sesión nocturna.

EL PROYECTO CONTRA EL PARO

Se reanuda la discusión del proyecto contra el paro involuntario.

Se lee la nueva redacción del artículo quinto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se muestra conforme con ella.

El MINISTRO DE HACIENDA explica su criterio respecto a la forma de tributar las sociedades inmobiliarias y dice que se evitará la duplicidad de pago haciendo que si por Territorial se abona más que por el resto de los tributos se pagará por Territorial, pero que si se abona más por los demás tributos se pagará el total de éstos, quedando exento el de Territorial.

El señor CALVO SOTELLO:—Temo que, según queda redactado el artículo, no podrán o no querrán constituirse Sociedades inmobiliarias, porque se abre un portillo a la inseguridad.

El MINISTRO DE HACIENDA:—Cuando una Sociedad tenga tan prospero el negocio que pueda pagar el 35 por 100 de sus ganancias no me parece excesivo se la haga tributar también por Utilidades y otros conceptos, si sobrepasa el impuesto de Territorial, pues es lo menos a que el Tesoro tiene derecho.

El señor MADARIAGA:—Al amparo del Reglamento reproduce como enmienda el texto primitivo del artículo.

El señor ALBA:—¿Lo acepta la Comisión?

Signos negativos de algunos de sus miembros.

El señor GUERRA DEL RIO:—No la acepta por mayoría, porque yo estoy de acuerdo con el señor Madariaga. (Risas y murmullos variadísimos).

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se empeña en hablar, pero el presidente, que en este momento es el señor Jiménez Fernández, se resiste a concederle la palabra.

Triunfa la persistencia del señor Rodríguez de Viguri, que repite lo anteriormente dicho en defensa de la nueva redacción del artículo.

El señor MADARIAGA apoya su enmienda.

Se pasa a la Presidencia el señor ALBA.

El orador advierte que si el cons-

tructor particular ha desaparecido, conviene que desaparezca también la Sociedad inmobiliaria.

No obstante, como perfecto ministerial, si el Gobierno no acepta la enmienda la retirará.

El señor SIERRA MARTIN, por la Comisión, defiende la nueva fórmula.

Los monárquicos hacen suya la enmienda del señor Madariaga y se procede a votarla en votación ordinaria, advirtiéndole el presidente que los que digan si votan a favor de la enmienda y que los que digan no lo hacen en contra de la enmienda y a favor del artículo.

La enmienda se rechaza y se aprueba el artículo por 74 contra 27.

Se suspende la sesión a las ocho y media, para reanudarla a las diez y media.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión de la tarde, el señor Alba dijo que mañana irán en primer término dos dictámenes que están sobre la mesa relativos a los presupuestos de Estado y Justicia y, además, el dictamen referente al proyecto de ley de Justicia modificando algunos artículos de la ley de 11 de octubre de 1934 sobre represión de determinados delitos; es decir, lo que vulgarmente se denomina ley de agravación de penas.

Si esta noche no terminara la discusión de ley del Paro, continuará mañana.

Añadió que pensaba consultar a la Cámara para celebrar sesión el lunes.

Naturalmente que esto será si llegan a la Mesa nuevos dictámenes, pues como ustedes observarán, estoy consiguiendo que a medida que llegan dictámenes sean aprobados.

Ha pasado al orden del día un dictamen de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley que modifica el artículo segundo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales. Tienen presentados votos particulares los señores Martínez Moya, Barquero y Sanz Blanco.

La sesión nocturna

A las diez y media abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación.
En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Trabajo.

SATISFACCION POR HABERSE RESUELTO EL CONFLICTO DEL CHACO

EL MINISTRO DE ESTADO da cuenta de una comunicación oficial que ha recibido el Gobierno, en la cual se le informa de la solución satisfactoria del conflicto del Chaco.

Relata los esfuerzos que han realizado la Argentina, Perú, Brasil, Uruguay y Estados Unidos, y dice que España no estuvo ausente de tales actividades como jamás lo ha estado en cuanto ha significado un deseo de paz.

Expresó el júbilo que ha producido al Gobierno español la terminación de aquel conflicto.

Propone al Parlamento que se eleve una comunicación a las Cámaras de Bolivia y Paraguay expresando la satisfacción que ha causado en España la solución del conflicto, y añade que el Gobierno ya ha enviado su felicitación y saludo a los Gobiernos indicados.

El señor ALBA pronuncia unas palabras para expresar su adhesión a los términos en que se ha manifestado el ministro de Estado, y se acuerda enviar la satisfacción y saludo del Parlamento español a aquellos Parlamentos.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

EL DICTAMEN SOBRE EL PARO

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de Paro.

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor Vázquez Gudiño. Se rechaza otra del señor Villanueva por hallarse ausente. Se admiten y rechazan otras más y queda aprobado el artículo 16.

El señor VALLELLANO apoya otra solicitando varias ventajas para las obras que, como la Gran Vía de Madrid, están acogidas a la ley de 1892.

El MINISTRO DE HACIENDA:—Eso está previsto en el artículo 15.

Estoy de acuerdo con ello si no se pretenden otras clases de ventajas.

Rectifican ambos y se suspende la discusión de la enmienda hasta que se encuentren determinados antecedentes.

Se acepta parte de otra enmienda del señor CALDERON, solicitando beneficios para la construcción de buques pesqueros y fruteros.

Se lee el artículo 15 tal como queda, para que el señor Vallellano se entere y éste retire su enmienda.

El señor SOLER ISOJO apoya otra enmienda. Pide que se otorgue a la construcción de buques las funciones que autoriza la legislación vigente.

El señor GUERRA DEL RIO dice que Canarias a cerca de treinta millones a las Compañías extranjeras.

Hay que procurar que los barcos se construyan en astilleros españoles.

Rectifican ambos oradores y el señor Soler retira la enmienda.

El señor CALVO SOTELLO apoya otra pidiendo que la consignación a que se refiere el apartado b) del artículo 17 se distribuya, a propuesta de la Junta Nacional del Paro, mediante decreto.

La Comisión acepta el espíritu de la enmienda.

El señor CALVO SOTELLO insiste en que de no prosperar la enmienda no puede prosperar tampoco la distribución que se hace.

Encuentra una contradicción entre el artículo 15 y el 17.

El MINISTRO DE TRABAJO dice que ya anunció al ministro correspondiente la presentación del proyecto de protección a la industria nacional.

Aconsejare a la Comisión que se adopte la máxima flexibilidad en la distribución de los créditos aprobados por el Consejo de ministros.

La Comisión acepta este criterio.

El señor ALBA pregunta si se acepta la enmienda.

LA COMISION dice:—No, eso no.

El señor ALBA propone que se acepten el espíritu de la enmienda y la propuesta del ministro y que después la Comisión deliberase. Así se acuerda.

El señor MANGRANO apoya otra solicitando una consignación de 50 millones para fabricar proyectiles y municiones de guerra.

La Comisión se opone y el señor Mangrano retira la enmienda.

El señor DIAZ HAMBROSA apoya otra enmienda pidiendo otros 50 millones para obras públicas complementarias y otros 20 para obras hidráulicas.

La Comisión se opone, rechazándola.

El señor ALBA manifiesta que no podrá votarse el artículo 17 por tenerse que redactar de nuevo.

El señor MANGRANO pregunta qué se hizo de un voto particular suyo a este artículo.

El señor ALBA:—Pero si lo retiré S. S. (Risas).

El señor MANGRANO:—S. S. no está enterado. (Más risas).

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que presidió la sesión cuando ocurrió lo que se discute, dice que no fue voto particular, sino unas observaciones a los artículos 7 y 17.

El señor ALBA lee el "Diario de Sesiones", demostrando que no hubo voto particular.

El señor PEREZ DEL MOLINO defiende un artículo adicional, pidiendo compensaciones para la construcción en España de buques pesqueros y fruteros.

Después de oponerse la Comisión, retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 18.

El señor CALDERON apoya otro artículo adicional pidiendo que el Gobierno, al redactar el presupuesto de 1936, incluya las cantidades correspondientes al plan general de obras públicas y lo presente al Parlamento antes del 31 de diciembre para que entre en vigor el primero de enero.

La Comisión se opone y rechaza la enmienda y el señor Calderón dice que se allana el criterio del Gobierno.

El señor GUERRA DEL RIO:—No sé si puedo decir que hablo en nombre del partido radical, pero sí puedo afirmar que mi criterio era el que mantenía el partido.

Constituye un gran error del Gobierno y de la mayoría sujetar el problema del paro, en principio nobilísimo, como fué un error de las Cortes anteriores agravar a los curas rurales, cuando después se concedía el voto femenino, poniendo con ello a las mujeres a disposición de los curas. (Grandes protestas de los monárquicos.)

El señor GUERRA DEL RIO repite sus manifestaciones.

El señor CALVO SOTELLO:—S. S. ha dicho que se ponían las mujeres a disposición de los curas.

El señor GUERRA DEL RIO:—Tan error es aquel como este de sujetar el problema del paro a las necesidades presupuestarias.

Insiste en que esta es la doctrina que han venido manteniendo los republicanos desde Joaquín Costa.

La República no puede matar las ilusiones de quienes esperan las remedios del nuevo régimen.

El señor CHAPARRIETA pide la palabra.

El señor GUERRA DEL RIO:—Me asombra que en un régimen republicano, el Parlamento no pueda dictar normas para la actuación de los Gobiernos.

El señor GIL ROBLES, en tono enérgico, dice: Ahora mismo si quiere S. S., o mañana, plantearemos la cuestión en la Cámara en toda su amplitud y todas sus consecuencias.

Los diputados de la mayoría en pie le ovacionan.

El señor GUERRA DEL RIO:—Se han interpretado mal mis palabras. Me he limitado a defender la ortodoxia republicana, y espero que lo que

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno comenzó el examen de la ponencia relativa a la reforma constitucional, que será ultimado en la reunión próxima; se ocupó del asunto de los bonos ferroviarios, del paro obrero y del proyecto de ley Electoral, y despachó asuntos de varios Departamentos

Madrid, 13.—Varias horas

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—El ministro de Obras Públicas ha leído, y ha sido aprobada por el Consejo, una propuesta de decreto autorizando al Gobierno para la lectura en la Cámara de un proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios y autorización para la reforma de las tarifas, con las compensaciones que procedan.

Antes de las once de la mañana ha comenzado el estudio de la ponencia sobre reforma constitucional, estudio que ha terminado a la una y cuarto de la tarde. Se han estudiado los artículos cuya reforma proponía la ponencia. Se han discutido ampliamente y se ha llegado a un criterio unánime en todos ellos, que será el del Gobierno.

Como se han introducido algunas ligeras modificaciones, se ha acordado la redacción nuevamente del preámbulo y del texto del proyecto, que será traído nuevamente al Consejo de mañana.

En los últimos momentos, y al tratar de los asuntos pendientes en el Parlamento, se designó una Ponencia, formada por el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Guerra, para que fijen un criterio definitivo de Gobierno, en cuanto se refiera a proyecto de ley electoral, que está sometido a estudio de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Asimismo se habló de la marcha en la Cámara del proyecto de ley de paro involuntario y del artículo adicional de éste, y nada más. Mañana volveremos a celebrar Consejo.

A continuación el señor Lucia facilitó

LA NOTA OFICIOSA

"Gobernación.—Expediente sobre acuartelamiento de la Guardia civil. Guerra.—Expediente referente a que se dicte un decreto disponiendo que el personal del Ejército nombrado para desempeñar el servicio de compra de ganado tendrá derecho al percibo de la doble dieta reglamentaria solamente durante los días que se celebren ferias locales en los lugares donde tenga necesidad de comprar.

Idem proponiendo acceder al aprovechamiento de aguas solicitado por la razón social Geuguí Hermanos y Muruzabal, Sociedad Limitada, con determinadas condiciones.

Trabajo.—Se dió cuenta de un proyecto de decreto de fomento en supeño el 3 de mayo último, por el que se determinaba la dependencia a que habrán de quedar sujetas las Cajas generales de Ahorro. Quedó sobre la mesa.

Obras Públicas.—Expediente referente a subasta de obras de dragado de Cala Figuera-Santany (Balears), cuyo presupuesto de contraatac ascende a 9.202'12 pesetas.

Idem ídem a obras en el edificio de la Aduana de Palma de Mallorca por su presupuesto de 89.915'10 pesetas.

Idem ídem habilitación de créditos para el pago del adicional, importante 951.896'95 pesetas, que produce el proyecto reformando la prolongación del dique de Levante y construcción del dique de Poniente del puerto de Burriana (Castellón).

Idem ídem habilitación de crédito para pago de presupuesto adicional, importante 143.000 pesetas, que produce el segundo proyecto reformado

propugno le realice este Gobierno o el que venga.

El señor CHAPARRIETA:—El plan se aprobó en Consejo de ministros, y no tolero que ningún diputado se atribuya la defensa de los intereses nacionales.

Don EMILIANO IGLESIAS:—El señor Guerra del Río ha hablado en nombre propio. La minoría radical está con el Gobierno.

Grandes aplausos de la mayoría.

El señor BARRIA:—¡Magnífico! UNA VOZ:—A la barra, a la barra. (Protestas y escándalo.)

El señor CHAPARRIETA:—No puedo consentir que, al socaire de un artículo adicional, se introduzcan gastos de 3.000 millones de pesetas.

El Gobierno resolverá esta cuestión a su debido tiempo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las doce cincuenta de la noche.

de obras del puerto de Garachico (Canarias).

Idem ídem a reposición de don José Ayxela Terrats en su cargo de delegado de la Dirección en las Obras del puerto de Barcelona.

Presidencia.—Dos disposiciones sobre asistencia a Congresos internacionales.

Subvención de 12.000 pesetas a la Feria de Muestras de Santander.

Desestimando instancia de reposición de don Ángel Angulo, don Ángel Domínguez y don Tito Luis López en sus cargos del Patronato Nacional de Turismo.

NOTAS AMPLIATORIAS

Las características del Consejo de ministros de hoy, fueron la unanimidad acerca del tema fundamental que motivaba la reunión.

El señor Duadé dió lectura a la ponencia de reforma del texto constitucional, respondiendo a un criterio firme de Gobierno, que será en su día sometido a la correspondiente iniciativa para estudio y resolución de las Cortes.

La ponencia del señor Duadé consta de un preámbulo en el que se razona la necesidad de la reforma, y un extenso articulado en el que, a manera de índice, se enumeran los artículos de la Constitución que la experiencia señala como rehusables.

En su discusión intervinieron todos los ministros y el debate fué muy interesante.

La coincidencia se estableció con gran facilidad, y, después de acordar las modificaciones que se han de introducir en el trabajo presentado por el señor Duadé, quedó aprobado el proyecto de reforma que volverá a ser examinado en el Consejo de mañana, ya articulado.

Se abordan en la ponencia, entre otras cuestiones de interés, el artículo 26, la propiedad, el sistema parlamentario con doble Cámara, los presupuestos biennales, la Justicia y los preceptos relativos a la familia y a la Enseñanza.

Una vez redactado el proyecto, se entregará a la Mesa de la Cámara y quedará en ella hasta octubre, en cuya fecha se nombrará la Comisión especial dictaminadora.

El dictamen de esta Comisión será discutido en la segunda época de sesiones, después del 9 de diciembre, día en que cumple la Constitución los cuatro primeros años de su vigencia, y para ser reformada no necesitará más que la mayoría absoluta de los diputados en el ejercicio del cargo.

El Gobierno sabe que cuenta con la mayoría suficiente para abordar el tema; pero las Cortes quedarán automáticamente disueltas al acordar la necesidad de la reforma, y se ha de convocar una Cámara constituyente.

El Gobierno no espera encontrar intransigencia en los grupos de oposición para la reforma constitucional, puesto que esa reforma no la han de llevar a cabo las actuales Cortes.

El proyecto de emisión de bonos ferroviarios sustituye a la ley presentada a las Cortes para la emisión de obligaciones a largo plazo.

</

La revisión de la causa instruida contra el capitán Rojas, por la represión de Casas Viejas

CADIZ.—A las diez de la mañana se constituyó el Tribunal. El público que acudió hoy a la Audiencia fué más escaso. La sesión ha sido muy monótona y en ningún momento ha dado la nota emocionante de ayer, especialmente durante el debate de los señores Azaña y Barba al sostener éste firmemente y al negar rotundamente el señor Azaña, que diera la orden de "disparar a la barriaga".

Hoy ha continuado la prueba testifical propuesta por la defensa. No comparecieron algunos testigos y otros fueron renunciados.

Don Gumersindo de la Gándara, capitán de Infantería, uno de los que firmaron la famosa acta, declara que existió la orden de "Ni heridos ni prisioneros". Sostiene que lo mismo Rojas que cuantos firmaron el acta fueron objeto de coacciones, promesas, amenazas y, finalmente, encarecidos, unos en Guadalajara y otros en Santa Catalina (Cádiz) por negarse reiteradamente a quemarla, como les exigía Menéndez.

Don Jesús Lomas, capitán retirado, otro de los que firmaron el documento, habla de órdenes reservadísimas y especiales.

Don Félix Fernández Prieto, capitán de Caballería, también firmante del acta, expone las órdenes que recibió para reprimir el movimiento, del comandante Fantova.

Don Antonio Vázquez, teniente de Asalto, también detalla las órdenes que le dieron.

Igual hacen don Pío Fernández y don José González.

Se suspende la vista por cinco minutos.

Reanudada, comparece José Cuencas, guardia de Asalto, escribiente del comandante Fantova. Dice que oyó a éste, cuando transmitía órdenes por teléfono, que no quería heridos ni prisioneros, según le había mandado el director general de Seguridad. Comenta esto con otro compañero, quien le dijo que iguales órdenes se habían dado a todas las Compañías. Manifesta que cuando fué requerido para declarar ante el Supremo, el comandante Fantova le dijo que declarara lo que oyó era que se procediera con energía contra los que tuvieran armas, y que para los heridos se guardara toda clase de consideraciones. "Hágalo usted así — le añadió —, porque de usted depende el pan de muchas familias". Prometió que así declararía, pero después contó la verdad.

Don Agustín Huslin, capitán de Asalto, explica dónde prestaba servicio cuando surgió el movimiento.

Don Francisco Álvarez Urruela, teniente de Asalto, dice que las órdenes que recibió por conducto del gobernador de Zaragoza se las repitió en Madrid el teniente coronel Pangas. Se refiere a las coacciones de que fué objeto, así como los arrestos que sufrió y, finalmente, a la expulsión del Cuervo.

Don José Rubio, teniente de Asalto, prestaba servicio en la Dirección General y le dieron órdenes severísimas, barajándose en ellas la palabra de "ni heridos ni prisioneros".

Don José Artia, capitán de Asalto, estaba en Logroño, y en el despacho del gobernador le dieron órdenes terminantes para que saliera para Vitoria y reprimiera el movimiento, incluso como en Casas Viejas. Esto ocurría el día 14, en que ya se sabía lo que pasó en el pueblo gaditano.

F.—¿Qué es lo que se sabía?

T.—No, nada, que había sido una represión muy violenta.

Después declaran varios capitanes y tenientes, que dan cuenta de las órdenes terminantes que recibieron.

Don Francisco de Miguel, teniente de Asalto, dice que cuando estaba la fuerza en la estación, el señor Menéndez dijo a los oficiales que la situación era delicada y que procedieran con mucha energía. Después le dijo a Rojas: "Tú ya sabes lo que te he dicho." Añade que le expulsaron del Cuervo por un motivo que aún ignora y que las manifestaciones que ha hecho las mantuvo en el cargo celebrado con Menéndez ante el mismo Tribunal.

Le interroga el acusador privado: —¿Todos recibieron iguales órdenes?

—Todos.

—¿Y el teniente Escobar?

—También.

—Pues el teniente Escobar fué a Sanlúcar y no actuó como en Casas Viejas.

El testigo no contesta.

Se suspende la vista por quince minutos.

Se reanuda con la declaración del teniente de Asalto don Manuel Escobar. Dice que le dieron órdenes energéticas para reprimir el movimiento.

Comparece don Juan Hernández Sarabia, hermano político del capitán Rojas, y el defensor pide a la Presidencia que se ausente de la sala el procesado, en vista de los lazos de parentesco que le unen al testigo.

Así se acuerda.

El señor Hernández Sarabia habla de un telegrama circular dirigido a todas las divisiones, en el sentido de que no salieran los soldados a la calle para que no tuvieran contacto con los revoltosos.

Le interroga el acusador privado: —¿Fué ésta la única orden que dió el ministro de la Guerra?

—Esta únicamente.

—Con esta declaración termina la prueba testifical que, como de la defensa, ha resultado favorable al capitán Rojas.

Inmediatamente se procede a la lectura de la documental, y a petición

del acusador privado, se leen las declaraciones prestadas por Salvador Barboán y José Rodríguez Calvente, que fueron detenidos en Casas Viejas, y cuando eran conducidos a la Comandancia, la Guardia civil los dejó huir, diciéndoles: "Escapaos, que os van a matar".

El fiscal eleva sus conclusiones a definitivas y la acusación privada las modifica en el sentido de establecer como definitivas las que figuran en el rollo, con una ligera variación de los hechos.

El defensor solicita la suspensión del juicio para modificar las suyas, y la Presidencia accede a ello, levantando la sesión a la una en punto de la tarde para continuarla mañana, a las nueve y media de la mañana.

Entre otras disposiciones S. E. firmó ayer la Ley de Autorizaciones para resolver el problema triguero

Madrid, 13.—12 noche

El presidente del Consejo estuvo esta tarde despachando con el presidente de la República y facilitó después la relación de los decretos firmados por S. E., que son los siguientes:

Presidencia.—Decreto delimitando las funciones de los Ministerios de Instrucción y Trabajo sobre fundaciones benéficas que pertenecieron a la extinguida Casa real.

Guerra.—Decreto disponiendo que el brigadier don Toribio Martínez cese en el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra, y nombrando para sustituirle al general de brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros, actual jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección general.

Marina.—Propuesta de ascenso a oficiales terceros de Artillería a favor de Secundino Mercado y cuatro más.

Hacienda.—Decreto modificando el párrafo segundo del artículo segundo y el párrafo tercero del artículo tercero del Decreto de 2 de agosto de 1933, relativo a la propuesta y declaración de competencia de los Jurados de Estimación y del de Utilidades, respectivamente.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando la exacción de impuestos respecto a la concesión de Cruces del Mérito Militar a las personas civiles a que se refiere el decreto de Guerra de 28 de febrero de 1935.

Gobernación.—Decreto concediendo carácter de agentes de la autoridad al personal del Instituto de la Guardia civil.

Disponiendo que la Inspección general de la Guardia civil tenga desde ahora a sus inmediatas órdenes cinco arquitectos, uno por cada una de las cinco Zonas en que se distribuyen los Terorios.

Concediendo diploma de comisario general de segunda del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Cristino Jalón Carrasco.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para efectuar por administración la prueba de enarenados en Fuerteventura.

Idem por subasta, las obras de la presa de desviación del canal de Viar (Sevilla).

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando a las Compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de cincuenta millones de pesetas.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de Autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

EL SEÑOR DON MANUEL RIVAS GRANDE

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Agustín; doña Bernabea, doña Ascensión, señorita Inés y señorita Pilar; hijos políticos doña Fermína Royo; don Ramiro Sáenz, doña Tomasa Martínez y don Vidal Palacios; nietos; hermanos don Cirilo Rivas; hermana política doña Brígida Galilea, y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de junio de 1935

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de Palacio. CASA MORTUORIA.—Ruavieja, número 54. MISA DE REQUIEM.—Mañana, a las NUEVE MENOS CUARTO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

Notas del Parlamento

Madrid, 13.—Variar horas

EL SEÑOR GIL ROBLES QUITA IMPORTANCIA A UN INCIDENTE

En los pasillos del Congreso, esta noche, después de la sesión, el señor Gil Robles, quitó importancia al incidente ocurrido a última hora, diciendo que en el transcurso del debate había quedado todo aclarado.

El señor Guerra del Río decía que le había extraño la posición de los radicales, cuando la minoría aprobó su artículo adicional que aceptó también la Comisión del paro.

Se mostraba satisfecho de haber cumplido con su deber al defender el proyecto.

La Comisión de Trabajo y EL PROYECTO DE REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

La Comisión de Trabajo examinó el proyecto de reforma de los Jurados mixtos, desechando una petición, para abrir una información pública.

Se acordó en cambio solicitar del ministro toda clase de antecedentes.

Se designó a los señores Ladreda, Roig Ibañez y Gallart para que el miércoles presenten un proyecto de dictamen.

El señor Fernández Labandera protestó de que un proyecto de tanta importancia se haya presentado con un solo artículo.

El señor Roig Ibañez le contestó que la ponencia estudiará si cabe una subdivisión en artículos, aunque cree que ello ofrecerá dificultades técnicas.

El señor Fernández Labandera admitió que si se insiste en que el proyecto tenga un solo artículo su partido hará obstrucción al proyecto.

La Comisión autorizó la lectura de dos proposiciones de ley de la minoría vasca, sobre el salario familiar y la aplicación de los accidentes de trabajo en el mar.

También se autorizó otra sobre el régimen de retiros obreros.

Por último fué designada una ponencia formada por los señores Labandera, Díaz Hambroza y Palanca, para dictaminar el proyecto de asistencia psiquiátrica nacional.

La Comisión de COMUNICACIONES MARITIMAS

La Comisión especial de Comunicaciones marítimas continuó el estudio del dictamen de navegación transoceánica, inclinándose por la fórmula de subvenciones por el Estado.

Mañana volverá a reunirse la Comisión

NUEVA REUNION DE LOS VEINTIUNO

La Comisión que entiende en el acta de acusación por el alijo de armas continuó sus trabajos, interviniendo principalmente en los debates los señores Barcia y Montes.

DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova, conversando sobre el Consejo de ministros de esta mañana, dijo que, como esta

ba anunciado, se dedicó a la reforma constitucional.

Se discutió la ponencia del señor Duadé y pronto se llegó a una coincidencia en las líneas generales que ya son conocidas.

En el Consejo de mañana se matizará este estudio y, seguramente, antes de presentarse a la Cámara, será nuevamente tratado este asunto en un Consejo de ministros con el presidente de la República.

SOLICITANDO LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

A última hora se supo en el Congreso que los señores Lerroux y Gil Robles han cursado telegramas a los diputados de la mayoría, para que acudan sin falta a las sesiones próximas.

LOS SEÑORES PORTELA Y MAURA CONFERENCIARON

En los pasillos del Congreso conferenciaron el ministro de la Gobernación y don Miguel Maura.

Este último dijo que habían cambiado impresiones sobre diversos problemas, pero no quiso concretar nada.

AYER NO SE ULTIMO NINGUN DICTAMEN DE PRESUPUESTO

Don Abilio Calderón, hablando de la reunión de la Comisión de Presupuestos, dijo que hoy había trabajado mucho, pero sin poder ultimar ningún dictamen.

Se le preguntó si mañana habría ya alguno, y contestó que será muy posible y que desde luego el martes estarán ya ultimados los suficientes para que no se retrase la labor parlamentaria.

La Comisión de Presupuestos se reunirá de nuevo mañana al mediodía.

NOTA DE DON BASILIO ALVAREZ SOBRE EL NUMERO DE PARADOS

Don Basilio Álvarez facilitó esta tarde una nota rebatiendo los argumentos del señor Salmón acerca del número de parados.

Dice en dicha nota que las estadísticas recogidas son las oficiales, pues así consta en una nota oficiosa que se facilitó a la Prensa el dos del corriente, en la que se da la cifra total de 772.034 obreros en paro total y eventual, y en otra nota explicativa que se dió a continuación se dice que los datos facilitados corresponden aproximadamente al 70 por 100 de los Ayuntamientos españoles y al 75 por 100 de la población total.

Por tanto, si a la cifra indicada se añade el 25 por 100 se obtiene exactamente un millón de parados.

Además, las estadísticas son incompletas, pues en lo que se refiere a los parados eventuales apenas se ha recogido en principio ningún tanto por 100.

Por último, con relación a Galicia sólo allí existe el millón de parados, toda vez que los patronos que pagan menos de 50 pesetas de contribución al año no son sino obreros y no patronos, y obreros que sólo tienen allí trabajo tres meses al año.

La nota termina asegurando que

no se ha cometido ninguna exageración en las cifras.

HOY SE OCUPARA LA COMISION DE PRESIDENCIA DEL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Para esta mañana estaba citada la Comisión de Presidencia, a fin de examinar de nuevo el proyecto de ley electoral, con asistencia de los jefes representativos de las minorías.

Por ser asunto del que ha tratado el Consejo de ministros en su reunión de hoy, la reunión de la Comisión quedó aplazada hasta mañana.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 13 y 14.—Variar horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió en audiencia al exministro señor Benayas y al general señor Capaz.

LOS PERIODISTAS VISITAN AL MINISTRO DE LA GUERRA

Esta mañana recibió el ministro de la Guerra la visita de la Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, para interesarse acerca del señor Gil Robles, por la rápida tramitación de la causa instruida contra el periodista don Javier Bueno.

El ministro acogió la petición con cariño y cursó el siguiente telegrama a Oviedo:

"Auditor Guerra octava división: Sirvase comunicarme estado causa contra periodista Javier Bueno. Cursar petición tramitación y fecha posible substanciación, encareciendo asimismo suspensión."

NO SE HA PENSADO EN SUSPENDER CIERTAS OPOSICIONES

En el Ministerio de Justicia entregaron a los periodistas una nota que dice así:

"En vista de las frecuentes preguntas que se hacen al ministro de Justicia sobre la suspensión de las oposiciones a judicatura y de médicos forenses, el subsecretario hace público que no se ha pensado en semejante suspensión."

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Se reunió la Comisión de Traspasos de servicios a la región autónoma. La ponencia que se discutía era la revisión y consignación en los presupuestos para las obras públicas y la discusión había colocado en situación difícil a los delegados del Gobierno que se hallaban divididos.

El señor Guerra del Río tuvo que advertir que si no se resolvía este asunto de modo favorable se vería obligado a presentar la dimisión de su cargo, pues su dignidad política no le permitía que lo concedido a Cataluña siendo el ministro de Obras Públicas y dependiendo por tanto los intereses del poder central le fuera negado ahora.

El señor Guerra del Río, muy documentadamente inclinó a su favor el ánimo de la Comisión y los representantes del Gobierno aceptaron íntegra la ponencia del exministro radical dejándola pendiente solo del acuerdo del Consejo de ministros.

Esta mañana han llegado a Madrid las comisiones de fuerzas vivas de Cataluña, que vienen a solicitar del Gobierno reintegren a la Generalidad los servicios del cobro de las contribuciones en aquella región.

Fueron citados a las cuatro y media por el ministro de Hacienda, para entrevistarse en el Congreso, y a las seis en la Presidencia, con el jefe del Gobierno.

NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

Ha sido nombrado juez especial, que irá a Barcelona para realizar una inspección respecto a las denuncias que formuló en la Cámara el señor Hidalgo, el señor Romero de Tejada.

UNA PETICION DE VARIOS AYUNTAMIENTOS

Los representantes de los Ayuntamientos de Huelva, Murcia, Alicante, Sevilla y Badajoz, han elevado un escrito a los ministros de Hacienda e Instrucción, solicitando que se cumpla

la ley de 16 de septiembre de 1932, poniendo en circulación 34 millones que restan por emitir en el presente ejercicio y 50 millones en cada uno de los siguientes, hasta completar los 337 millones que hay de remanente, y que en el caso contrario se derogue aquella ley para no defraudar las esperanzas y derechos legítimos concedidos por el Estado al amparo de aquella.

SE VAN A SUAVIZAR LAS RESTRICCIONES DE LA PROPAGANDA POLITICA

Parece que en el Consejo de mañana se suavizarán las medidas restrictivas de propaganda política.

Entre los populistas agrarios ha producido esta noticia gran satisfacción, porque el acto de Medina del Campo se celebrará el día 30, al mismo tiempo que el de Mestalla.

El señor Gil Robles asistirá probablemente a los dos actos, trasladándose en un aeroplano desde Castilla a Levante.

El proyecto de Ley por el que se autoriza para emitir bonos a las Compañías ferroviarias

Madrid, 13.—12 noche.

El señor Marraeo leyó en las Cortes el proyecto de ley autorizando a las Compañías ferroviarias que hayan cumplido con sus cargas financieras y tengan créditos reconocidos contra el Estado por la realización de servicios, para emitir bonos de Tesorería, reembolsables en el plazo de seis meses, prorrogable por otros tres, hasta la suma de cincuenta millones de pesetas para el conjunto de todas las Compañías que se hallen en dichas condiciones.

El reintegro de los bonos y pagos de intereses queda garantizado por el Estado, subsidiariamente.

Si esa garantía subsidiaria del Estado hubiera de hacerse efectiva, las Compañías que la utilicen responderán con sus disponibilidades, que quedarán liberadas en cuanto las emisiones de Deuda anteriores vayan siendo por ellas amortizadas.

En un plazo hasta el primero de octubre se practicará liquidación de los créditos entre el Estado y las Compañías.

Los ministros de Obras Públicas y Hacienda fijarán las cantidades de las suscripciones de la emisión, sin que el interés pueda exceder del 4 por 100 anual.

Se derogan las disposiciones de diciembre de 1913 y mayo de 1934, en cuanto limita la facultad de modificar las tarifas especiales de aplicación.

Por tanto, hasta que se adopte un régimen definitivo, se facilita al ministro de Obras Públicas para efectuar, a propuesta de las Compañías, modificaciones en las tarifas dentro de los límites autorizados por las leyes concesionarias.

El Gobierno presentará a las Cortes un nuevo proyecto de ordenación ferroviaria que establezca el régimen definitivo de las relaciones entre el Estado y las Compañías.

El ministro de Obras Públicas nombrará una Comisión asesora antes del primero de octubre próximo, para que estudie y redacte este proyecto, formado, bajo su presidencia, por elementos parlamentarios y representantes de la Administración y de las Compañías ferroviarias.

PASANDO EL TIEMPO

Cielo despejado y consiguientemente alegre tuvimos ayer, pero también hubimos de soportar un calor excesivo que, por lo desacomodado, resultó enervante. Decir que ha comenzado a sentirse la galvana, es probar que el "verano meteorológico" ha comenzado contraviniendo el mandato del calendario, que todavía tiene al tiempo en primavera.

Una temperatura que, como la de ayer, no baja de 106 grados y sube hasta 36 al sol y 30 a la sombra, cuando no se ha llegado a ella gradualmente, ablandando un poco. Pero que tal sea el calor y que el cielo estuviera limpio de nubes, no da la seguridad de que sean infundados los temores que ayer exponíamos de alguna lluvia y viento fresco en estos días, pues el barómetro no sólo no se ha mantenido en la presión normal, a la que después de mucho tardar llegó el mercurio hace un par de días, bien que sin ninguna fijez, sino que acusa una depresión considerable y una amenazadora tendencia a mayor descenso. No hay más de consolador sino que en este tiempo las mutaciones atmosféricas se producen rápidamente y cabe esperar que muchas amenazas no se cumplan.

En el día se mantuvo el ambiente de fiesta. El circo, los entretenimientos del Solar de Covarrubias que funcionan sin descanso, las churrerías y holerías, que también hicieron una muy bastante producción, y la permanencia del Arco, le imprimieron carácter de feriado, aunque este año de tal sino el poco más que el nombre.

La animación a las horas de aseto fué grande en los acostumbrados lugares públicos y esta nota se mantendrá hasta pasado el domingo en que la ciudad volverá a su ser normal.—O. M.

LA RIOJA Rega ahora a San Sebastián a mediados y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Raval, y Vda. de Ramón Rivero, Moravia, 17.

ADVERTENCIA a los lectores de LA RIOJA

En virtud de Ley aprobada recientemente, el precio mínimo de suscripción de los periódicos de provincias será para los pagos que se efectúan desde 1.º de julio próximo el de 2'50 pesetas por mes, y ese será el que cobraremos a partir de dicha fecha.

Sin embargo, advertimos a nuestros lectores que todas las suscripciones y renovaciones que se paguen por adelantado en nuestras oficinas o por giro durante los días que restan del mes de junio se cobrarán al precio que venía rigiendo, O SEA A RAZON DE DOS PESETAS POR CADA MES, SEIS PESETAS POR TRES MESES Y VEINTICUATRO PESETAS POR AÑO.

Esta concesión no podremos hacerla pasado el día 30 de junio actual, por prohibirlo la Ley antes citada. Así es que los que quieran disfrutar del precio de DOS PESETAS POR MES deben satisfacer el importe de sus suscripciones dentro del mes actual.

El entierro del diputado señor Rubio Heredia, asistieron más de siete mil personas

BADAJOS.—Desde las primeras horas de la mañana, en los alrededores del lugar donde está situado el chalet de los hermanos Rubio, formaron filas de Asalto para mantener el orden. Alas doce, la cantidad de público allí reunido era imponente. Se organizó la comitiva, cogiéndose los socialistas de la mano para obligar a llevar una marcha uniforme.

Sobre el féretro del diputado Rubio se puso un gran pensamiento de la agrupación socialista y coronas de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Asociación de Empleados Municipales, Centro Obrero, Sociedad de Agricultores, Sociedad de Obreros de la Tierra, Dependientes de Comercio, personal de talleres de Obras Públicas y de agrupaciones socialistas de varios pueblos.

Al salir de la casa mortuoria el féretro, los socialistas saludaron con el puño en alto, repitiéndoles energicamente el jefe de las fuerzas de Asalto, que les obligó a bajar los brazos.

La primera presidencia del duelo la formaban el vocal del Tribunal de Garantías señor Alba, los diputados señores Jiménez Asúa, Vidarte, Lamone, Acuña, Aguado, Celestino García, Lucio Martínez, Mairal, Romero, Solano y Lozano.

Detrás iba otra presidencia formada por la familia y seguía más de siete mil personas.

El entierro siguió el itinerario marcado por las autoridades, hasta el depósito, en donde le fué practicada la autopsia al cadáver, conduciéndolo después al cementerio general, donde recibió sepultura.

El Juzgado continúa las diligencias y la vista se celebrará ante el Tribunal de Urgencia.

El padre del señor Rubio ha designado procurador, para que se persone en la causa, en la que representará a la familia del finado, al abogado y diputado señor Vidarte.

MADRID.—El grupo parlamentario de la Unión Socialista de Cataluña ha cursado un telegrama al presidente de la minoría señor Jiménez Asúa, protestando del asesinato del diputado señor Rubio Heredia.

También el secretario de la Federación de Juventudes socialistas ha cursado al gobernador civil de Badajoz un telegrama, en nombre de 4.000 adheridos, protestando energicamente del asesinato del diputado señor Rubio Heredia.

Se dice que el autor de este crimen ha designado como defensor al letrado radical don Luis Badajá.

De Cataluña

SE AVERIGUA EL PARADERO DE UN NIÑO QUE RAPTO SU PADRE

BARCELONA.—Se ha averiguado el lugar donde se encontraba el niño raptado por su padre, el cual al negarse a declarar este extremo fué puesto a disposición del Tribunal de Urgencia, el cual supo que el niño se encontraba en una casa de la calle de Córcega, donde habitaba un guardia de Seguridad retirado.

Este, al preguntársele, negó que estuviera allí el niño, pero el muchacho apareció inopinadamente.

El guardia retirado ha manifestado que el padre solicitó de él que cuidara del niño a consecuencia de las disensiones que existían entre el matrimonio.

Teatro Moderno

Funciones a beneficio del Montepío de los Empleados de Espectáculos Públicos de la Sociedad "La Autónoma".

HOY VIERNES

A las 5 de la tarde Cine solo La grandiosa producción, gloria del cine, EN ESPAÑOL

CABALGATA

Por OLIVE BROOK y DIANA WYNARD

Vermouth, 7'15 Noche, 10'30

Selecto programa de cine y FIN DE FIESTA

1.ª La producción del siglo, un mensaje a la humanidad, EN ESPAÑOL

CABALGATA

Por OLIVE BROOK y DIANA WYNARD

2.ª El celuloide "RANCIO FIN DEL SIGLO", en español; es una novedad del cine.

3.ª Presentación de la señorita

Dorita Bayo

que se despiden del público de Logroño para ir a cursar sus estudios a Madrid, y que interpretará un selecto programa acompañado al piano por su maestro don LORENZO BLASCO.

Nota importante: Quedan abolidos todos los pases de favor para estas funciones, por ser benéficas.

UN BANCO EN SUSPENSIÓN DE PAGOS

Ante el Juzgado ha sido presentada una petición de suspensión de pagos del Banco Catalán Hipotecario, cuyo activo es de treinta y cuatro millones.

PRESTAN FIANZA PARA LA LIBERTAD PROVISIONAL

En el Juzgado han presentado la fianza para disfrutar de libertad provisional, los concejales izquierdistas del Ayuntamiento de Barcelona señores Valls y Moriz.

REGRESA UNA BANDA QUE HA CONSEGUIDO VARIOS PREMIOS

Ha regresado del extranjero la banda de música del Regimiento de Infantería número 10, que ha tomado parte en varios concursos, alcanzando cuatro premios.

LOS SUELDOS A LOS AGENTES DE LA GENERALIDAD

El Boletín de la Generalidad publicará un decreto reconociendo a los agentes de la Comisaría de Orden Público de la Generalidad, el derecho a percibir los sueldos desde el día 6 o 7, en cada caso, hasta el 31 de diciembre del año 1934, en que los dejaron de percibir.

DEPOSITO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

La Guardia civil del puesto de Esparraguera ha descubierto un depósito de armas y explosivos. Lo encontraron es, 9 tubos de hierro para la fabricación de bombas; cuatro pistolas, un revólver, dos cargadores; dos bombas cargadas; dos botes de pólvora; varios envases con líquidos inflamables; un bidón en el que se guardaban varias armas y una barra de hierro con 124 cápsulas de distintos calibres.

COMENTANDO UN INCIDENTE

Todos los periódicos se ocupan hoy, con alguna extensión, del incidente habido en Madrid entre Margarita Xirgu y Raquel Meller, en un teatro en el que actuaron en una fiesta benéfica.

Al parecer, la Meller rehuyó una presentación a Margarita Xirgu, volviéndose la espalda y diciendo que lo hacía porque "no comparte sus ideas".

"La Ven" dice que la Meller tiene un carácter cableño. Manifiesta que es impropio a todas luces la campaña de odios que se hace contra Margarita Xirgu.

Crónica de sucesos de vario carácter

ROBAN CON ESCALO UNA SASTRERÍA Y SE LLEVAN GENEROS POR VALOR DE 12.000 PESETAS

MADRID.—De madrugada se ha cometido un robo con escalo en la sastrería que en la Avenida de la Libertad número 35, tiene establecida don Pedro Paz. Los ladrones se llevaron generos por valor de doce mil pesetas.

Los autores del robo habían abierto dos boquetes en una carpintería próxima y otro en el lugar del robo, para lo que utilizaron varios instrumentos que dejaron abandonados.

UN INCENDIO DESTRUYE DOS CASAS

EL FERROL.—En el pueblo de Castro, un incendio destruyó dos casas propiedad de Ramón Balceiro y Argimiro Marín.

El fuego se inició en la planta baja, donde Ramón tenía un negocio. No se salvó nada del mismo ni de los muebles.

SUPUESTOS COMPLICADOS EN EL ATENTADO A LOS GUARDIANES DE PRISIONES EN MADRID

VILLAFRANCA DEL VIERZO.—En Vega de Espinareda han sido detenidos Julio Fernández Díez, Isidro Bandera Puyo, Eulogio Pascual Prieto y Francisco Pascual Abad, que llevaban documentación falsa.

Se sospecha estén complicados en los asesinatos de los guardianes de prisiones de Madrid.

Se les han ocupado pistolas ame-

Teatro Moderno

EN TODAS LAS SESIONES

GRANDIOSO programa DOBLE

1.ª ESTRENO de la bonita comedia

MATRIMONIO A PRUEBA

de sugestivo y original argumento en la que tiene el papel de protagonista la bellísima estrella DOROTHY MACKAIL

2.ª ¡¡¡Acotamiento!!! La superproducción Paramount

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

EL HOMBRE LEON

por el formidable atleta BUSTER CRABE

y la encantadora FRANCES DEE

MÁNSANA SABADO

Todos al MODERNO para ver este GRANDIOSO PROGRAMA

Una serie de explosiones y los incendios provocados por ellas, destruyen totalmente una fábrica alemana de municiones

Parece que el número de muertos pasa de cien y que son muchísimos los heridos

BERLIN.—Las primeras noticias que se tienen sobre la formidable explosión de una fábrica de municiones de guerra de Rheinsdons acerca de Winberg daban cuenta de haber ocurrido en la catástrofe más de 1.500 muertos y millares de heridos.

Las noticias produjeron enorme emoción.

Los periódicos recibieron orden de no publicar más informaciones que aquellas que les fueran comunicadas oficialmente.

En la fábrica trabajaban más de trece mil obreros y cuando se produjo la primera explosión, pues han sido varias las registradas, se encontraba en plena actividad.

El estallido se oyó a diez kilómetros a la redonda y la explosión de los gases produjo la rotura de todos los cristales, el cuarteamiento de muchos edificios y el derrumbamiento de otros.

Rápidamente fueron organizados los trabajos de salvamento, envián-

dose personal sanitario y trenes de socorro para transportar a las víctimas.

Los trabajos se iniciaron con gran dificultad porque en parte de la fábrica se había declarado un voracísimo incendio en el que perecieron carbonizados algunos heridos.

A las ocho de la noche se produjo una nueva formidable explosión que terminó de destruir los edificios de la fábrica.

A las nueve de la noche iban extraídos sesenta muertos, ciento diez heridos graves y cerca de quinientos leves.

Las víctimas fueron trasladadas a distintos hospitales donde se les prestó asistencia.

Según los trabajos de salvamento, que se realizan con dificultad a causa del incendio.

Según los comunicados, el número de muertos se aproxima a un centenar.

ra su agradecimiento a las autoridades logroñesas por su atención accediendo a su solicitud.

Los bomberos regresaron de Soto a media noche, siendo despedidos por todo el vecindario.

El alcalde hizo entrega al señor Villa de la cantidad importe del servicio prestado.

Del incidente chino-nipón

LONDRES.—Han salido de Pekín dos divisiones chinas y otras dos de Tien-Sin con dirección a la provincia de Kai-Sin.

Un comunicado relativo al incidente de Chahr dice que el comandante del Ejército afirma que los oficiales japoneses fueron detenidos y permanecieron encerrados cinco días.

Como consecuencia de este incidente, el Japón pide la evacuación de las fuerzas militares chinas, destitución del gobernador y completa modificación administrativa.

Las tropas japonesas avanzan por la provincia de Chahr, habiéndose registrado algunas escaramuzas.

Se han paralizado los trenes y el telegrafo.

Un representante del Gobierno de Pekín niega que el Gobierno japonés haya enviado a China ningún ultimátum.

Los ministros chinos se hallan divididos y han confiado su delegación al Generalísimo.

Noticias por teléfono

Madrid, 13.—11 noche

ABSUELTO POR EL SUPREMO

La Audiencia de Madrid condenó hace algún tiempo al sereno Atilano Méndez a seis años y un día de prisión mayor, por homicidio, estimando la atenuante incompleta de legítima defensa.

Entablado recurso ante el Tribunal Supremo, éste ha apreciado la existencia de la legítima defensa, dictando sentencia absolutoria.

El sereno ha sido puesto en libertad.

SE CONFIRMA LA SENTENCIA CONTRA EL SARGENTO QUE DIO MUERTE AL GOBERNADOR DE GUINEA

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha fallado el recurso de casación interpuesto por infracción de la ley por Restituto Castelló González, que, como se recordará, dió muerte al gobernador de la Guinea, contra la sentencia de la Audiencia de Las Palmas.

En los considerandos se aprecia que el procesado es, sin duda, de condición anormal y anárquica para realizar actos, que no indica completa inhibición intelectual ni anulación del libre albedrío, no siendo dable, por lo tanto, calificar tal estado psíquico entre los comprendidos en la exención penal.

En el fallo se declara no haber lu-

gar al recurso de casación, que queda desestimado.

VARIAS AVIONES ESPAÑOLAS SALEN PARA LONDRES

SEVILLA.—A las siete de la mañana salió con dirección a Londres una avioneta del Aero Club, pilotada por Fernando Flores, que lleva como pasajero a Pablo Benjumea.

Ambos han sido invitados por el Aero Club inglés para pasar una semana en Londres.

El viaje lo realizarán en varias etapas, habiendo hecho la primera escala en el aeropuerto de Barajas, de donde han salido nuevamente y con ellas otras avionetas que habían recibido idéntica invitación.

UN CONSEJO DE GUERRA EN EL QUE SE PIDEN CINCO PENAS CAPITALES

TARAZONA DE LA MANCHA.—Ha comenzado el Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en esta población.

El fiscal solicita cinco penas de muerte, 67 de reclusión mayor y dos de reclusión menor.

La vista ha despertado general interés.

HA MUERTO REPENTINAMENTE EL MINISTRO FRANCÉS DE EDUCACIÓN

PARIS.—Esta mañana falleció repentinamente el nuevo ministro de Educación nacional del Gabinete Laval, señor Marcombes.

El finado era radical socialista y diputado por Puig de Domes.

Precisamente se disponía a asistir al Consejo de ministros, cuando sufrió un colapso y murió antes de poder recibir los auxilios facultativos.

Los restos del ministro fallecido fueron llevados a uno de los departamentos del Ministerio, donde se estableció la capilla ardiente.

Los primeros en saber la noticia fueron los miembros del Gabinete Laval, entre los cuales causó una dolorosa impresión.

HAUPTMANN NO SERA AJUSTICIADO

LOS ANGELES.—Uno de los abogados que trabajan en la defensa de Bruno Richard Hauptmann prepara le próximo recurso de apelación contra la sentencia de muerte.

Vicente Marco ha manifestado que ha logrado desenterrar, durante una investigación de sesenta días, pruebas que "salvarán a Bruno de la silla eléctrica".

Añadió que se disponía a salir para Nueva York.

CUATRO AVIADORES MUERTOS

PARIS.—En dos accidentes de aviación ocurridos hoy en Berre y Pau, han resultado cuatro aviadores muertos.

PARA FIJAR LA LINEA DEL GRAN CHACO

BUENOS AIRES.—Como conclusión del armisticio, ha sido designada la Comisión militar neutral encargada de fijar la línea de demarcación del Gran Chaco.

EL COMUNISTA TOEGLER, EN LIBERTAD

BERLIN.—Se sabe oficialmente que el diputado comunista Ernesto Toepler, detenido como supuesto autor del incendio del Parlamento alemán, ha sido puesto en libertad.

Del conflicto italo-abisinio

LONDRES.—En los círculos oficiales se desmiente el informe relativo a un nuevo plan para solucionar el conflicto italo-abisinio.

No es cierto que Inglaterra se haya asociado a ninguna potencia contra la actitud de Italia.

ROMA.—Se sabe que Italia está dispuesta a aceptar el protectorado sobre Abisinia, la que deberá conservar la dinastía actual.

Abisinia está dispuesta a ceder a Italia la provincia de Agader, que se agregará a la Somalia italiana.

Los paisanos italianos residentes en Abisinia se considerarán agregados al servicio militar en cuanto sean requeridos sus servicios.

¡¡NOTICIA SORPRENDENTE!! EN EL SALON

OLYMPIA

el más confortable, amplio y ventilado de Logroño, se inaugurará

el próximo domingo, día 16, la GRAN TEMPORADA DE VERANO A PRECIOS POPULARES

y con medios de opción a IMPORTANTES PREMIOS EN METALICO

A pesar de estas considerables ventajas, NO VARIARAN, en interés ni magnificencia, los ESTRENOS que durante la temporada se han de proyectar

Para solemnizar esta inauguración se presentará un PROGRAMA MAGNO.

El Viajero Solitario

Un maravilloso "film" que protagoniza

LIONEL BARRIMORE con MAY ROBSON DOROTHY JORDAN JOEL MC REA

y FRANCES DEE

¡LA MEJOR INTERPRETACION CONOCIDA!

¡UN FILM PARA TODOS!

¡UNA OBRA PARA LA INMORTALIDAD!!

Braddock gana a Baer el campeonato del mundo a los puntos

NUEVA YORK.—El interés por el combate de campeonato entre Max Baer y Braddock no tiene la importancia de la lucha del campeonato anterior, porque Braddock no se considera como un boxeador de la categoría de Schmeling, Hamas o siquiera el negro Joe Luis, quien será enfrentado a Primo Carnera el 26 de junio.

Braddock era un boxeador con buena reputación hace seis años; pero después quedó completamente olvidado, y hace un año estaba trabajando en los muelles en Nueva Jersey.

Los promotores de boxeo buscaban por entonces un hombre que se enfrentara con Corn Griffin, el sparring partner de Carnera, y escogieron a Braddock, quien les sorprendió porque derrotó a Griffin por k. o.

Braddock ha derrotado a John Henry Lewis, a quien los promotores intentaban abrir camino, y luego a Art Lesky, pero cuando éste acababa de salir de la convalecencia de una pulmonía.

He aquí la ficha de ambos boxeadores:

Baer.—Edad veintiseis años; altura, seis pies y tres pulgadas; peso, 206 libras; pecho, normal, 44 1/2 pulgadas; dilatado, 48 1/2 pulgadas; cintura, 33 pulgadas; tobillo, 10 1/2 pulgadas; bíceps, 14 1/2 pulgadas.

Braddock.—Edad, veintiocho años; altura, seis pies y dos pulgadas; peso, 190 libras; pecho, normal, 38 pulgadas; dilatado, 41 pulgadas; cintura, 33 pulgadas; tobillo, 9 1/2 pulgadas; bíceps, 14 pulgadas.

NUEVA YORK.—Se ha verificado el combate de boxeo para el campeonato mundial de pesos pesados, entre el actual poseedor Max Baer y Braddock, que se lo disputaba. Este ha ganado el combate a los puntos.

TEATROS Y CINES

Terminó ayer su actuación la compañía Rambal con la puesta en escena de la obra de Dumas, "El Jorobado o el Caballero Enrique de Lagardere", que presentó con toda propiedad y lujo y que interpretó muy bien, cosechando grandes ovaciones del numeroso público que acudió a las dos sesiones.

Las obras que la compañía de Rambal representa son de gran espectáculo y en ellas influye, como es natural, el decorado y vestuario y en esto es justo reconocer que Rambal supera a toda ponderación.

La temporada de ferias estimamos ha tenido que ser provechosa, por lo menos artísticamente.

Hoy se verificarán sesiones de cine en el Teatro Moderno, a beneficio del Montepío de los Empleados de espectáculos públicos de la Sociedad "La Autónoma", proyectándose una película tan sugestiva como "Cabalgata", que alcanzó un sorprendente éxito cuando fué estrenada y que el público volverá a ver con el mayor agrado.

En las sesiones vermouth y de noche, habrá fin de fiesta, con la actuación de la señorita Dorita Bayo, que se despiden del público logroñés para ir a cursar estudios a Madrid, y la cual interpretará un selecto programa de concierto.

Dada la calidad del programa de cine, la actuación de la señorita Bayo y la finalidad perseguida, es de suponer que se registraran muy buenas entradas.

OBRAS SON AMORES..

LAS EMPRESAS DE LOS FAVORABLES SALONES

SOCIAL Y FRONTON

HACIENDOSE ECO DEL UNANIME SENTIR DE LA AFICION Y ATENTAS SIEMPRE A PRO-CURARLE TODO AQUELLO QUE PUEDA SUPONER UNA SATISFACCION ESPIRITUAL, HAN CONSEGUIDO PARA EL PROXIMO DOMINGO, LA PELICULA EN QUE APARECEN DE NUEVO REUNIDOS, TRAS DE CORTA SEPARACION ARTISTICA

JANET GAYNOR

la muñequita ingeniosa, y el apuesto y sonriente

CHARLES FARRELL

(LA PAREJA IDEAL)

Este sensacional film es

El Primer Amor

HABLADA EN ESPAÑOL

Una ráfaga de sana alegría y de dulce contento de vivir.

Acompañan a JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL la deliciosa rubia GINGER ROGERS y el simpático galán

JAMES DUNN

¡¡No lo olvide!! Este plato exquisito sólo pueden ofrecérselo a usted los salones

SOCIAL y FRONTON

EL PROXIMO DOMINGO

Camiones G. M. C. de 3 a 7 toneladas

PRODUCTO DE GENERAL MOTORS .: DE FAMA MUNDIAL

Concesionario exclusivo para toda la provincia

TELEFONO 150 - Sinfioriano Taboada - CALAHORRA

ECOS DE HARO

12 de junio

ALGO DE TOROS.—Si enumeramos aquí la multitud de gestiones que desde hace un mes aproximadamente viene realizando nuestra primera autoridad local, para conseguir la organización de los festejos taurinos para las fiestas de San Pedro y de septiembre, en la importancia que requiere nuestra ciudad y la tradición de tales fechas, tendríamos que llenar varias cuartillas de papel.

No ha habido empresario chiquito ni grande a quien no se le haya ofrecido la organización de tales festejos taurinos, indicándole los ofrecimientos que estaban dispuestos a hacer según la importancia de las funciones.

Hace algunos días dimos a la publicidad unas notas referentes a toros en calidad de "se dice" y en las que se recogía el rumor de estarse organizando una función taurina a base de matadores de primerísima categoría. Otro día se habló de la intervención de Belmonte, y, en fin, se han hecho tantas cabalas en relación a este asunto, que la afición está completamente desorientada.

Podemos asegurar que hace dos días ha quedado firmado el compromiso de arriendo de la plaza de toros al empresario don Francisco Béjar, de Madrid, quien a cambio de la cesión gratuita de la plaza de toros, para que pueda organizar cuantas fiestas estime convenientes durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, ha adquirido el compromiso de celebrar el día de San Pedro la tradicional capea de vaquillas por la mañana, a la llegada de los romeros de los riscos bilbilanos, y por la tarde de dicho día, una corrida de novillos en la que se lidiarán cuatro por dos novilleros punteros y, como complemento, el conocido rejoneador Reyes, se las entenderá con dos toros.

Para septiembre organizará dos funciones taurinas, una a base de seis toros para tres novilleros de primera categoría que hayan toreado en la presente temporada en la plaza de Madrid o en su defecto para tres matadores de toros de segunda categoría. En el contrato, el empresario se reserva el derecho de celebrar una corrida de toros con matadores de primera fila, en cuyo caso se pondría de acuerdo con la empresa "Amigos de Haro", respecto a la cuantía de la subvención.

También en dichas fiestas dará el señor Béjar un festejo taurino de los llamados económicos, y a base de señoritas toreras o charlotada. Como garantía del cumplimiento de lo estipulado, ya se ha consignado la fianza correspondiente, y nos consta que el empresario se propone que los festejos taurinos sean de la máxima calidad, pues no olvida que de la importancia de ellos dependerá el resultado económico.

Quando conozcamos los nombres de los diestros, los daremos a la publicidad.

MERCADO.—En el que se celebró el pasado 11 de junio, la concurrencia de personal forastero fué de importancia, realizando numerosas transacciones. Los precios medios que rigieron, fueron los siguientes: cebada, a 12'50 pesetas la equivalencia de la fanega; avena, a 6'50; caparrón bonito, a 35; idem pintos, a 34; idem encarnados, a 32; alubia de siembra, a 38; maíz, a 0'50 el kilo; caparrón traseo, a 1'10 el kilo; guisantes, a 0'60; habas, a 0'20; coles, a 1'75 la docena; lechugas, a 0'65; cebollas, a 0'40; tomates, a 1'20; guindillas, a 4'50 el ciento; plátanos, a 1'50 la docena; cerezas, a 0'90 el kilo; manzanas, a 2'50; fresas, a 1'20 y naranjas, a 5'50 y 2'50.

UN BANDO.—Se ha publicado un bando por el Alcalde en el que se hace saber a todos los propietarios de perros de la ciudad, la obligación que se encuentran de matricularlos en las oficinas de la Administración de Arbitrios, a partir del próximo sábado, haciéndoles presente que los laceros municipales recogerán pasado el plazo de ocho días, a todos los perros vagabundos o de dueño desconocido y a aquellos otros que no vayan provistos de la chapita acreditativa del número de inscripción y el bozal reglamentario. Los perros recogidos sin tales requisitos serán sacrificados a las 48 horas, si antes no han sido reclamados por sus dueños, los que en este caso satisfarán además de los derechos de matriculación, la multa de cinco pesetas.

13 de junio.

HOMENAJE A UN ARTISTA LOCAL.—En Madrid se ha celebrado recientemente una importante exposición de Primavera, a la que, como siempre, han concurrido los genios más destacados en España en todas las manifestaciones del arte de la pintura, escultura, talla en madera, etc. etc.

No obstante la importancia extraordinaria de este Certamen, ha acudido a él nuestro joven paisano y querido amigo Manuel Gordóvil, del que tantos exponentes de su inteligencia y ex-

quisito gusto artístico tenemos recibidos, como dibujante y pintor, pero muy especialmente como tallista en madera, a cuyo arte viene dedicando sus actividades en el importante y acreditado taller de ebanistería de su padre don Angel.

Cuanto personalidad han desfilado por la aludida exposición, en la que figuraban verdaderas joyas artísticas, han prestado singular atención a las insuperables tallas, obra de nuestro artista, teniendo unanimemente para ellas frases de acentuada admiración y principalmente para la que el autor titulaba "Gitánilla", obra en la que el joven Gordóvil ha impreso su peculiar habilidad en este difícil arte. La principal característica que concurre en este joven artista para lograr sus propósitos es que a la vez es dibujante de sus composiciones, por lo que trabaja no sólo manos, sino con el cerebro y el corazón, y no quita ni un trocito de madera sino para expresar lo que ha concebido en su mente. En tal exposición de Primavera y precisamente como premio a su talla "Gitánilla", le ha sido otorgado el título de Socio de Mérito, galardón que no ha podido conseguir sino uno sólo de los expositores.

Tal distinción ha movido a un considerable número de artistas locales y amigos del premiado a ofrecerle un banquete-homenaje, el cual se celebrará en los salones de la Sociedad Artesana el miércoles, día 19 de los corrientes.

El menú del banquete será el siguiente: Entremeses variados; consommé; menestra; besugo a la parrilla o merluza con mahonesa; pollo asado con ensalada; postres, frutas variadas; café; licores; cigarros habanos y vinos finos de mesa. Precio del cubierto, 10 pesetas.

Como han de ser muchísimos los que quieran asociarse al homenaje, pueden recoger las tarjetas del abastecedor de la Sociedad Artesana.

Aero Club Popular

Esta Sociedad, en vista del entusiasmo que reinó en las clases teóricas prácticas el día 11 del actual, y a petición de varios señores socios, ha acordado organizar una clase extraordinaria de vuelos hoy por la tarde, para lo cual y para traslado de los socios y simpatizantes, al Aeródromo de Agoncillo, saldrá un autobús a las tres y media de la tarde, como de costumbre de la esquina del Café Suizo, rogando a todos los socios la puntual asistencia.

Los vuelos serán dirigidos por el director técnico de la Sociedad.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, habiéndose recibido las tarjetas de identidad de socios, de serán entregadas en la Secretaría del Aero, Zurbarán, 10, entreseño, izquierdo, dos fotografías tamaño carnet, para entregarlas las correspondientes tarjetas de identidad.

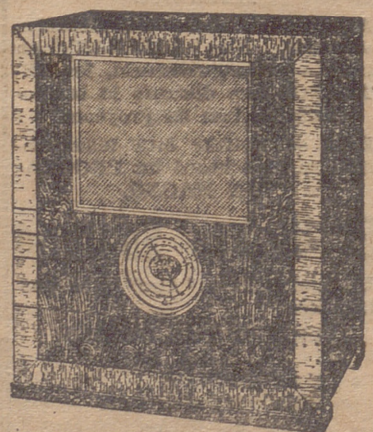
Avisos y Noticias

El gobernador civil, con motivo de la celebración de sus días, fué ayer felicitado personalmente por las personalidades oficiales, gran número de amigos políticos y muchos particulares, que, a los votos de rigor por que celebre incontables aniversarios de su nacimiento, unieron cordiales deseos de que lo haga en el cargo que hoy ocupa.

El señor Fernández Menárguez, que tuvo para sus visitantes estimables delicadezas, obsequió también con licores y cigarros al personal del Gobierno civil y a los cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Asalto.

Le reiteramos nuestra felicitación.

BUSCAR OFERTAS ACEITUNAS EN ANUNCIOS GENERALES



EN VERANO

junto a usted un radio que cante al oído las más dulces y armoniosas composiciones de todo el mundo, es un placer indefinible

LA VOZ DE SU AMO

LE PROPORCIONARA ESTA DICHA QUE LOS CESARES HUBIERAN QUERIDO PARA SI

PAGO A PLAZOS--SE VICIO Y GARANTIA "CIRE"

Exclusiva Radio--ELECTRICIDAD S. CABEZON

LOGROÑO: F. de la Mata, 2. Teléfono 1148. VITORIA: San Prudencio, 17. Teléfono 1334

En Madrid, donde reside, se encuentra enferma de bastante gravedad, la joven señora doña Pilar Velasco, esposa del alto empleado del Cuerpo de Correos, don Orosio Romero.

Con tal motivo salió ayer para la capital de la República su hermana política y esposa del industrial confitero de esta ciudad don Felipe Romero.

De todo corazón deseamos que la enferma encuentre un pronto alivio en su dolencia y que en plazo muy breve sea total su restablecimiento.

"LA ESTELLESA"

Sociedad Anónima de Automóviles ESTELLA

TARIFAS ESPECIALES REDUCIDAS con el 25, 30 y 37 por 100 de descuento sobre tarifa ordinaria. Tarjetas de abonos trimestrales. Informes, en todas las Administraciones de la Sociedad.

La Empresa

Si quiere usted beber agua fina, cristalina y completamente pura, coloque un filtro E. K. A., patente alemana. Julio Redón, Murrieta, 3. Teléfono 2226.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4. (Delicias)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. FAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

A las seis de la tarde del día 12 se declaró un incendio en Soto de Cameros, en la casa de Prudencia Redondo Elías, de 27 años, confitero.

La Guardia civil se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, donde comprobaron que dada la intensidad del fuego era imposible sofocarlo a pesar de los incansables trabajos del vecindario, que evitó la propagación a otros edificios.

El fuego ocasionó, a las dos horas de iniciarse, el derrumbamiento total de la casa, sin poder poner a salvo ninguno de los enseres que contenía.

La casa estaba asegurada en 9.000 pesetas y en 3.000 los muebles, no ocurrieron desgracias personales. El hecho, al parecer, ha sido casual, el dueño manifestó que a las nueve había estado echando de comer a las gallinas, sin observar nada y que la familia estaba en las fiestas de San Bernabé, en Logroño.

CERVEZA MAHOU

Es insuperable, pídale usted siempre. Depósito FÁBRICA DE GASEOSAS "EL PARQUE"

Duquesa de la Victoria, 11. TH. 2120

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9. pral. dcha. TH. 17-56

El Ayuntamiento entregó a la Cocina Económica el día de San Bernabé, 70 kilos de carne, 25 kilos de chorizos y seis cántaras de vino.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional República, 58, 3.º - Teléfono 2123

Con la nota de sobresaliente en todas las asignaturas ha aprobado el primer curso de la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza el aventajado y estudioso joven Alvaro Lacalle Leloup, hijo de nuestros apreciados amigos don Domingo de Guzmán y doña Cándida. Enhorabuena.

PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTO la mejor que se conoce, vende Saturnino Carrillo, "Huerta de las Bolas", Carretera de Laguardia.

Falleció ayer en nuestra ciudad el conocido y antiguo labrador don Manuel Rivas Grande, siendo su muerte muy sentida entre los suyos y las muchas amistades con que contaba el finado, por su trato amable y su cualidad de hombre trabajador y activo.

Hoy se verificará su sepelio que, seguramente, se verá muy concurrido.

Descanse en paz el finado y reciban sus hijos don Agustín, doña Bernabea, doña Ascensión, doña Inés y doña Pilar, hijos políticos y demás familia nuestro pésame más sentido.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 y 4

El vecino de Grávalos, Juan Cruz Escudero, puso en conocimiento de la Guardia civil, que de una viña de su propiedad le habían comido 250 cepas.

Practicadas diligencias por los guardias dieron por resultado averiguar que los únicos que merodeaban con ganado por los alrededores de dicha viña, fueron los pastores José Gutiérrez Jiménez y Federico Pérez Pérez, los que se acusaron mutuamente, no habiendo podido sacar en consecuencia quien haya sido el culpable, no obstante fueron denunciados al Juzgado.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
ESOFAGOSCOPIA. - Teléf. 1743.

SE ALQUILA casa amueblada en la Sierra, con agua corriente y cuarto de baño. Razón, Librería del Colegio, Portales, 103.

El proveerse de agua potable sin gérmenes en cantidades abundantes, es una de las más imperiosas exigencias de la higiene moderna. Puede usted conseguirlo, colocando un filtro E. K. A. Avise a Julio Redón. Teléfono 2226. Murrieta, 3.

Muy joven todavía dejó de existir ayer don Angel Ortega Lacarra, sumiendo a su familia en el mayor desconsuelo.

Acompañamos en el sentimiento a la afligida madre del finado, doña Petra Lacarra; hermanos don Marcial y don Vicente y resto de la doliente familia, a los que deseamos la necesaria resignación para soportar tan irreparable desgracia.

LIQUIDACION

DE SOMMIERS DE HIERRO
PRECIOS TIRADOS

De 120 cm., matrimonio, ptas. 18.
De 105 cm., camero, pesetas 16.
De 90 cm., individual, pesetas 14.
Venta sin intermediario.

Fábrica: G. ESPARTERO, NUM. 21
Teléfono 2135.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del Inspector Provincial de Sanidad, jefe de Telégrafos, administrador principal de Correos, Pavimentos Granita, Habilitados de la Guardia civil y Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, don Elías Cadarso, don Manuel Ruiz, don Fernando Cabañas, don Félix Colla, ingeniero jefe de Industrias, delegado del Trabajo, don Gerardo de Torre, don Antonio Barban, don Vicente García, don Melquíades Vellá, don Segundo Ruiz, don Enrique Esteban Burt Boulton, doña Matilde Ortiz de Zárate, don Antonio Ruiz Salcedo, don Angel Martínez Navajas, don José Andrés Gil López y doña Concepción Jiménez.

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA
República, 58, entr.º Teléfono 1950

Por la Guardia civil han sido detenidos en la aldea de Vellilla, Fermín Navajas Moreno y Alfonso Navajas Fernández, de 52 y 21 años de edad, labradores, padre e hijo, los que en la noche del ocho del actual se hallaban discutiendo con otros vecinos, si debían o no algún peón en los trabajos de vereda que están efectuando en el monte "La Dehesa".

Con el fin de evitar pasara a mayores la discusión, el alcalde pedáneo Felipe Gil García, invitó a todos a que cesaran en la discusión y la dieran por terminada, contestándole el Fermín en formas descompuestas y abalanzándose padre e hijo sobre el alcalde pedáneo le dieron varios puñetazos sin causarle lesiones, por lo que fueron puestos a disposición del juez municipal de San Román.

Esto es lo que comunica la Guardia civil de Soto de Cameros al señor gobernador.

La familia de DOÑA EULALIA CIORDIA HERCE (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a cuantos acudieron a la conducción del cadáver y funerales, rogándoles les dispensen la tardanza, por los trastornos de tan inesperado desenlace.

Llegaron de Madrid, para pasar el verano en su finca de la carretera de Soria, el exdiputado a Cortes por Nájera-Torrecedilla, don Félix de Iturriga y su distinguida señora doña Carmen de Codes y Rodríguez.

Para sufrir exámenes en el Conservatorio de música se han trasladado a Madrid las bellas señoritas Nela Notario, hija de nuestro querido compañero de redacción don Zóximo y Beni Segura, ésta acompañada de su madre y de su hermano don Jesús.

Para hoy, que es vigilia

segunda remesa de Bacalao de la nueva pesca, recién llegado, nuevos, muy ricos; para con tomate y para la vizcaína.

Nueva remesa de tazones y vasos, en cada kilo regalaremos uno.

SOLO EN CASA PLAZUELO
Gallarta, 16. Teléfono, 1420

NOTA.—Los aceites de San Rafael, La Serna, y de Aragón, es la Casa donde mejores son.

OTRA.—Pida la sombrilla quitasol para la Playa, regalo de esta Casa.

Por doña Natividad Martínez, viuda de don Pedro Ortiz y su hermano político don Francisco Ortiz, y para el hijo de la primera don Ramón, joven industrial panadero, fué pedida en Casalarreina, la mano de la bella señorita Martina Ojeda, hija del acreditado comerciante de tejidos y confecciones, don Aquilino.

La boda se concertó para el próximo mes de agosto. Entre los novios se cruzaron regalos de buen gusto. Enhorabuena.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

José Cenozo Lanuza, de 36 años, jornalero, de fuerte contusión en la región torácica y herida contusa en el costado izquierdo, por atrapo con un carro en la vía pública, de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital.

Basilio Azcona Hernández, de 12 años, de epistaxis traumática, por golpe de otro niño.

Esperanza Delgado Burgos, de 27 años, de erosiones en la pierna derecha, por mordedura de perro.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Luis Navarro Alejos, María Luz Moreno Pancorbo, María Zamora Leza, Carlos López y López Mesanza.

Defunciones.— Rosario Suso Cañas, de 31 años, de Ollauri. Matrimonios.— Ninguno.

GUANTES CARRITILLA, MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT, ESCARPI- NES, FAJAS, CAMISAS, CORBATAS

Precios baratísimos, clases superiores

LACALZADA

Regalo de Capones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarta, 17. Frente a Fortunato Redón

En las primeras horas del día 11 se presentó ante la Guardia civil del puesto de San Vicente de la Sonsierra, don Salustiano Villamor Alvaréz, denunciando, que el domingo último y durante su ausencia, desde las 17 horas, a las 22, le fué robada de su casa y de la habitación donde duerme, una caja de caudales de metal, próximamente de una capacidad de tres decímetros cúbicos, sin contenido de dinero alguno, la cual conservaba en un bauli y dentro de este bauli, en otra caja de madera con su correspondiente candado cerrado con llave.

De la inspección ocular verificada por la Guardia civil se comprobó que la puerta de la habitación aún tenía la cerradura con dos vueltas de llave se abre de un empujón y que el candado de un tirón.

También averiguó la entrada de dos personas en la casa, durante la ausencia del denunciante, personas que, no obstante negar su participación en el hecho, han sido puestas a disposición del Juzgado.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones vitalicias
NOTA OFICIOSA

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el presidente del Consejo de Administración, Excelentísimo señor don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, en la que solicitó la GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA para nuestro director y fundador DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, estimando en todo su valor los merecimientos de nuestra Institución y principalmente del director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, en los treinta años de constante trabajo, de luchas sin cuento, de amarguras sin término, concediéndole la preclara distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a "Los Previsores del Porvenir" al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros asociados que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El presidente del Consejo de Administración, los señores consejeros y los señores delegados, testimonian al Gobierno su agradecimiento y elevan a nuestro querido director el sincero parabién y los votos fervorosos por que cruce la banda su pecho durante muchos años, congratulándose al poderle dar rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad "Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir" se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el benéfico alcance de esta obra social.

Madrid, 12 de junio de 1935.—El secretario del Consejo de Administración, Agustín Robles.

La "Gaceta" de ayer publica la disposición relativa a la importación de maíz argentino. En ella se fijan las cantidades que entrarán por cada puerto y se especifican los trámites que los particulares o la Asociación de ganaderos debe seguir para participar en el contingente.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva.2.º. telef. 1712

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, se verificarán hoy, día 14, y hora de las tres y media de la tarde, los exámenes de las asignaturas de Geometría para los alumnos de Enseñanza oficial no colegiada (libres).

Aceto purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUÑA.

Por el gobernador se han concedido gran número de autorizaciones para celebrar procesiones el próximo jueves, festividad del Corpus Christi. También se ha concedido autorizaciones al Hogar Vasco para celebrar una verbena en la noche del próximo domingo.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 60

Plaza de Toros de Logroño

ANTONIO FUENTES

el que fué gran torero, se despide el domingo, 16, del público logroñés, en un

Extraordinario Acontecimiento Taurino

en el que recordará su inimitable elegancia y maestría, esto- queando un hermoso novillo de D. Manuel Etxura, y lidiando otros cuatro novillos de la misma ganadería los notables novilleros

ANGEL FUENTES, hijo de Antonio Fuentes
RAFAEL GOMEZ, sobrino del Gallo y de Joselito

ATENEIO RIOJANO

UNA EXCURSION EN PROYECTO

La Directiva del Ateneo Riojano, continuando en el propósito de años anteriores, ha estimado que debe ser aprovechado el buen tiempo que las permite y las favorece, para realizar excursiones, no sólo a fin de procurar con ellas una distracción, sino utilizándolas debidamente como interesantes medio de cultura.

A tal fin se están estudiando itinerarios cortos, en cuyo recorrido quepa satisfacer nobles apetencias artísticas del espíritu, pero entretanto ha sido dispuesta la realización de una ya preparada para el verano pasado y que, por dificultades exteriores no pudo celebrarse.

Se trata de una de las más sugestivas que pueden llevarse a efecto. Se visitarán Santander, Santillana del Mar y las Cuevas de Altamira.

Se verificará en los días 29 y 30 de junio y 1.º de julio, saliendo de esta capital el primero de los citados días a las siete de la mañana y de Santander, el último, a las seis de la tarde.

Los precios de viaje, cuyo importe deberá satisfacerse en el momento de hacer la inscripción, serán: Para los socios, 57 pesetas y 65 para los no asociados. En este precio está incluido el viaje en un cómodo autobús, hotel, billetes de entrada a las Cuevas de Altamira y cena en Santander. La comida del primer día de viaje, deberá llevarla cada excursionista.

El plazo de inscripción se ha fijado hasta el día 25 del actual, en la Secretaría de la entidad.

Aún no hecho el anuncio, noticiosos particularmente de lo proyectado, son varias las personas que han dado sus nombres para la lista de excursionistas.

Santo Domingo

13 de junio

Cuatro años hacía que no se celebraba con ostentación la fiesta en la ermita de la Virgen de "Las Abejas" cuando en el actual la Junta de Beneficencia, a cargo de la cual corre la fiesta, acordó celebrarla exclusivamente en cuanto a los actos religiosos, y atendiendo al precario estado económico del Hospital, suprimir el gasto de música por la tarde y el de la consabida comida que costaba para los señores vocales de la Junta, comida que se costearon de su bolsillo particular. También se suprimió la capilla, cantando sólo el capellán del Hospital, que a la vez es sacristán de la catedral, y lo hizo gratuitamente, igual que los señores sacerdotes vocales que oficiaron la misa, en la que predicó el P. Sacristán de Misioneros.

La procesión se verificó por los pintorescos alrededores de la ermita con mucha asistencia de fieles.

Por su parte, el Ayuntamiento gratificó con cincuenta pesetas a la Banda municipal para que alegrara por la tarde aquella ideal pradera, en la que, con la animación y alegría de otros tiempos, bailó la juventud y todos cuantos asistieron a la romería, de la cual y sin el menor incidente regresaron bailando y contando en todo el trayecto, y así entraron en la ciudad, donde les esperaban los que no habían ido.

Con la brigada a su cargo y por el sistema del riego asfáltico, el capitán de peones camineros don Gregorio Alamos está arreglando en su trozo los baches que existían en la carretera Burgos-Logroño.

En once mil pesetas ha sido adjudicado al amigo Alejandro Abad el servicio de aguas de riego en el año actual.

Con motivo de las reformas de personal en el cuartel de esta ciudad ha marchado al de Cenicero el guardia civil Anastasio Rodríguez que era muy estimado en esta ciudad.

De San Sebastián ha venido el señor Lerchundi con su distinguida familia, aumentando la colonia de los que han venido a pasar el verano, que parece ha entrado de plano, por la esplendidez del cielo y lo apacible del clima.

De Barcelona ha regresado la señorita Asunción Bárcena Mendi.

En la Administración de Correos de esta ciudad se encontró abandonado un farol de bicicleta que será entregado a quien acredite ser su dueño.

Hace unos días falleció en Vitoria la calceatense doña Angéles Metola Martínez, que hace unos me-

ses contrajo matrimonio en dicha capital. Por su carácter afable, la joven modista conocida por "La Fortita", en recuerdo de su señor padre llamado Telesforo, era muy estimada en esta ciudad, donde ha sido sentida su muerte, por la que damos el pésame al viudo y a la hermana de la finada.

Con una de las máquinas de su fábrica de maderas, ha sufrido quemaduras en ambas manos el joven Gerardo Saseta, que, conducido a su domicilio y asistido por el médico señor Bueno, quedó aliviado, aunque persisten los dolores propios de la quemadura.

Continúa la competencia y lucha entre los jóvenes pelotaris y ayer tocó a "El Zapa" y Restil "zurarse la badana" con Eguizabal III y El Majito, jugando dos partidos que ganaron estos últimos y quedando los cuatro "más blandos que una breva", aunque después que se les pasó el sofocón concertaron para hoy otro partido de desafío.

Audiencia

LESIONES

Continuó ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Nájera contra Antonio García Espinosa, por el delito de lesiones, hecho que publicamos ayer, según relación que hizo el Ministerio fiscal, con la que no está conforme el letrado defensor Sr. Mato, por entender que ocurrió en la forma siguiente:

El 17 de febrero de 1934 el perjudicado Vicente Alvarez se presentó en la casa de Pablo en el pueblo de Pedrosa, donde se encontraba éste con su hijo el procesado Antonio García Espinosa y en forma descompuesta los insultó llamándoles sinvergüenzas y ladrones, imputándoles haber robado una finca a su familia y diciéndoles que aquella cuestión la había de resolver con ellos por la violencia, a todo lo cual padre e hijo respondieron evitando la cuestión y diciendo que si algo tenía que reclamar lo hiciera ante los Tribunales de Justicia.

Media hora después de ocurrido este hecho, el procesado fué en unión de su mujer a una bodega que tenía en la plaza del pueblo y al salir de ella teniendo la inminente agresión del Vicente Alvarez, que empujaba un hacha, en cuyo momento el procesado, teniendo la inminente agresión del Vicente, disparó contra éste un arma de fuego, produciéndole lesiones de las que curó sin defecto ni deformidad a los 29 días.

Durante el tiempo que el Vicente estuvo en el Hospital provincial sufrió hemorragias completamente ajenas a la lesión sufrida.

Estos hechos los consideró el abogado defensor señor Mato constitutivos de un delito de lesiones menos graves realizadas con circunstancias atenuantes y por el que ha incurrido el procesado en la pena de multa de 250 pesetas.

El Ministerio fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 145 pesetas al lesionado.

El letrado señor Montero, que ejerció la acusación privada solicitó se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

ATRACO EN LA FABRICA DE LOS SEÑORES LOZANO Y COMPANIA

Ante el Tribunal de Urgencia se verá el día 21 de este mes, a las diez de la mañana, la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Antonio Ponce Muñoz, Emilio Martínez Sáenz, Rafael Cervantes Bilbao, Gregorio Gómez Méndez, Vicente Abad Gómez, Angeles, Marino y Gregorio Castellanos Quintanilla, por robo a mano armada.

Están citados para declarar 40 testigos. Defenderán a los procesados los abogados señores Mendi y Montero.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

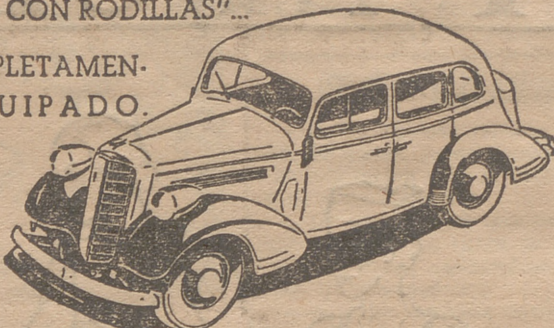
Sobremesa de 13'30 a 15: Selección musical de la zarzuela de Sevilla, Carreño y Alonso "La mejor del Puerto", flamenco, jotás.

Noche, de 21'30 a 23'30: Concierto de piano y cuerda, canciones españolas de revistas, de zarzuelas y argentinas, noticias de Prensa.

OPEL 1935

"EL COCHE MAS PRIMOROSO DE EUROPA" CON "AUTENTICAS RUEDAS CON RODILLAS"...

Y COMPLETAMENTE EQUIPADO.



¡VEALO HOY!

CONCESIONARIO

EXCLUSIVO PARA TODA LA PROVINCIA

Sinforiano Taboada.-Calahorra
TELEFONO 150

DEPORTES

FUTBOL

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

El Comité central de árbitros ha señalado los jueces que el próximo domingo jugarán los encuentros correspondientes a las señales del campeonato de España. Son los siguientes:

En Valencia.—Levante-Sabadell, Ostalé.

En Sevilla.—Sevilla-Osasuna, Melcón. Igualmente para el encuentro correspondiente al campeonato de España amateur Ciovin-Brandio ha sido designado el colegiado señor Hernández Areces.

RETOS Y PARTIDOS

El Deportivo Cenicero nuevamente está al Roca F. C. de Haro, para jugar el domingo, día 16, a las tres y media de la tarde, en el campo de La Borda de Cenicero.

Caso de no aceptar, se reta en las mismas condiciones a cualquier equipo de la Rioja sin distinción de categoría.

Caso de que acepte algún equipo se le ruega conteste por estas columnas de LA RIOJA o por correspondencia a don José Frías, Carpintería, Cenicero.

El Deportivo alineará a Lopre; Minto, Marcelo; Ruiz, Corcuera, Cárcamo; Umago, José. Vitoria, X. De Pablo.

X. X.

Subasta de carreteras

La "Gaceta" de hoy publica la relación de carreteras cuyo arreglo ha de subastarse con cargo a los diez y ocho millones de pesetas del presupuesto del trimestre actual. En ella figuran las siguientes de nuestra provincia:

Riego superficial con alquitrán. Kilómetros 71 al 77 de la carretera de Logroño a Zaragoza, y Kms. 307 al 311 de la de Tarazona a Francia, presupuesto de contrata, 69.492'66 pesetas, anualidad del año actual, 7.721'40 pesetas, ídem de 1936, pesetas 61.771'26.

Ídem Kms. 37 al 46 de la de Logroño a Cabañas de Virtus, 57.500; 6.338'89 y 51.111'11.

Ídem Km. 76 al 76'380 de la de Garray a la estación de Calahorra, y 5 al 12'600 de la Arnedo a Estella, 71.612'80; 7.956'98 y 63.655'82.

Riego superficial con emulsión asfáltica.—Kms. 89 al 99 de la de Burgos a Logroño, 51.232'50; 5.692'50 y 45.540'00.

Riego superficial con alquitrán y betún asfáltico en caliente.—Kms. 81 al 87 de la de Burgos a Logroño 50.161'87; 5.573'54 y 44.588'33.

El total de los presupuestos asciende a 300.000 pesetas.

DE NAVARRA

LODOSA, 12

Con grande animación se ha celebrado el anunciado mercado semanal, al que han concurrido en gran cantidad, vendedores y compradores. Las transacciones han sido numerosas, pues puede decirse que se han vendido todo cuanto se ha puesto a la venta.

La renombrada patata temprana, tan solicitada, se ha pagado a 0'19 pesetas kilo, habiéndose vendido unos 25.000 kilogramos. También ha sido grande la venta de planta de pimiento, en animales, se han vendido, en gran cantidad, cerdos de distintas edades; aves y conejos, muy especialmente estos últimos. También han acudido al mercado los "esparteros" de Sesma con un gran surtido, sin que haya faltado el puesto de maquinaria agrícola con bombas, bombas y otras máquinas. En una palabra, el mercado semanal de Lo-

dosa ha tenido una gran inauguración, y es de esperar que la animación vaya en aumento en mercados sucesivos.

Como primer mercado, la banda municipal alegró al vecindario con bonitos y alegres pasacalles, y por la tarde y noche con escogido concierto y ballables en el kiosco del Paseo.—Corresponsal.

Del País Vasco

LA HUELGA DEL RAMO DE LA MADERA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas se refirió a la huelga del ramo de la madera, que ha estallado esta mañana, manifestando que todo seguía tranquilo y que a las dos y media se iban a reunir los patronos y obreros con el Jurado Mixto correspondiente para ver de llegar a un acuerdo en las diferencias que los separan.

El señor Muga dijo que creía que se llegaría a un arreglo desgraciadamente la parte económica del resto de las peticiones que hacen los obreros puesto que las bases de trabajo han de tratarse detenidamente y aprobarlas por el Jurado Mixto y esto requiere una larga tramitación.

Su impresión es que se llegará a un acuerdo, atendiendo por parte de obreros y patronos a los nuevos salarios y que el resto de las peticiones las estudie el Jurado Mixto como lo ordena la ley.

Hasta ahora el paro afecta a 300 obreros del ramo de la madera y en el caso de que no se llegase a un acuerdo, la huelga se extendería a todo el ramo de la construcción.

IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Paulina Sansinea, de 55 años, denunciando que al abrir el establecimiento que posee en la calle de Guetaria, dedicado a la venta de alhajas, había notado que se había cometido un robo durante la noche, notando la falta de alhajas por valor de seis mil pesetas.

Penetraron por un establecimiento contiguo y abrieron un boquete en la pared.

Se busca a los autores del robo.

DETENIEN A UNO DE LOS LADRONES CUANDO SE DESCOLOGABA POR LA VENTANA

BILBAO.—Alrededor de las dos y cuarto de esta madrugada sonó el teléfono de la Comisaría, en la Alameda de San Mamés, requiriendo al comunicante—don Federico Martínez Asúa, habitante en la Gran Vía, 46, entresuelo—para que acudiesen algunos agentes a su domicilio, por oír unos ruidos extraños y sospechosos en el interior del piso.

Rápidamente se trasladaron a dicho lugar un cabo y dos agentes municipales, procediendo a la detención de un individuo que se descolgaba por una de las ventanas.

Una vez llevada a cabo la detención, penetraron en el piso y vieron que una máquina de escribir estaba empujada y en disposición de cambiar de domicilio. El inquilino hizo un reconocimiento, no notando de momento la falta de nada... a excepción de 275 pesetas en billetes del Banco, que le fueron ocupadas al detenido.

Este fué trasladado a la Comisaría, y dijo llamarse Antonio Delebin, de 32 años, de nacionalidad italiana y sin domicilio. Dijo que el robo lo había intentado cometer en unión de otros dos súbditos italianos, que se dieron a la fuga.

Fué puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

APARECE EL CADAVER DE UN NIÑO EN LA RIA

Frente al número 28 de la Avenida de las Universidades vió esta mañana el bombero Felipe Arceche, flotando sobre las aguas el cadáver de un niño. Lo arrimó a la escalinata y poco más tarde se supo, por

ALMACENES

DELICIAS

Nuevos surtidos en Medias de seda y Camisetas. Calcetines. Corbatas. Perfumería.

Pañuelos. Artículos de Viaje

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Miguel Villanueva, 3

Teléfono, 1167

Noticias de Asturias

EL GOBERNADOR HA CLAUSURADO TODOS LOS CENTROS FASCISTAS

OVIEDO.—El gobernador general de Oviedo ha facilitado una nota a la Prensa, y en ella dice, entre otras cosas, que el suceso de anoche puede decirse que se trata de un accidente casual, y que, por tanto, no existe atentado alguno.

Añade que dentro del centro fascista parece que se manipulaba con materias inflamables, y que por falta de experiencia sobrevino la explosión.

En la nota se especifica la filiación de las víctimas del suceso, y dice que el Molina es pistolero y que los otros dos habían pertenecido al partido comunista.

Por último, dice en su nota el señor Velarde que ha ordenado la clausura de todos los centros fascistas del territorio de su mando.

EN LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE TURON SE PIDEN DIECISEIS PENAS DE MUERTE

OVIEDO.—El próximo sábado dará principio el Consejo de Guerra por los sucesos de Turón.

El fiscal solicita la imposición de 16 penas de muerte y 46 de reclusión perpetua.

Llegan a Logroño las avionetas que están realizando el Circuito de España

HOY REANUDARAN EL VIAJE

Cerca de las seis de la tarde llegaron al campo de Aviación de Agoncillo, seis avionetas que, procedentes de la Escuela de pilotos de Alcalá están realizando un viaje de prácticas.

Han visitado ya Sevilla, Lisboa, Laguardia, León y Vitoria, donde rindieron viaje ayer y de donde, a las cinco y media de la tarde salieron con dirección a nuestra ciudad.

Vienen con los aparatos el comandante don Pío Fernández Mule-ro, presidente de la Federación de Aeronáutica Española; comandante Jordana, capitán Llorca, secretario de aquella Federación; Ibarra, Llorente y Martínez de Pisón; teniente Llorca; pilotos de complemento de la Escuela, Herrero, Del Río e Izquierdo y dos mecánicos.

Las avionetas, iguales todas ellas, pertenecen al tipo "Moth Mayor". Tienen una fuerza de motor de 130 caballos y alcanzan una velocidad media de 140 kilómetros por hora.

Esta escuadrilla de avionetas saldrá hoy con dirección a Huesca, para continuar viaje a Zaragoza y Madrid.

Liga de los Derechos del Hombre

SE CONSTITUYE EN LOGROÑO LA ASOCIACION LOCAL

En los salones del Ateneo, se celebró anoche la reunión convocada por el delegado provincial señor Gurra, con objeto de constituir la Junta local de la Liga Española de los Derechos del Hombre.

Se dió lectura a los estatutos por los que se rige dicha Liga, los cuales definen claramente su objeto, consistente en sembrar por todo el territorio nacional una red de hombres que se erijan en fieles vigilantes de los derechos individuales y acudan solícitos a la corrección del abuso del Poder oficial.

Se hizo resaltar el carácter apolítico de la Asociación.

Una vez aprobados los estatutos se dió cuenta del próximo Congreso Nacional que se ha de celebrar en Madrid el próximo día 25, acordándose enviar dos delegados que se nombrarán oportunamente.

Finalmente se procedió a nombrar la Junta local, quedando constituida así: presidente, don Basilio Gurra; vicepresidente, don Miguel Bernal; secretario, don Agustín Ruiz; tesorero, don Ramón Ruiz; vocales, don Eladio Bezares, don José Elizaga, don Adolfo Alvarez, don Feliciano Iscar, don Ambrosio Arenillas y don Segundo Royo. Se acordó dar gracias a la Junta del Ateneo por la cesión de los salones para celebrar la reunión.

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. ODSOMOVIL, cinco plazas.

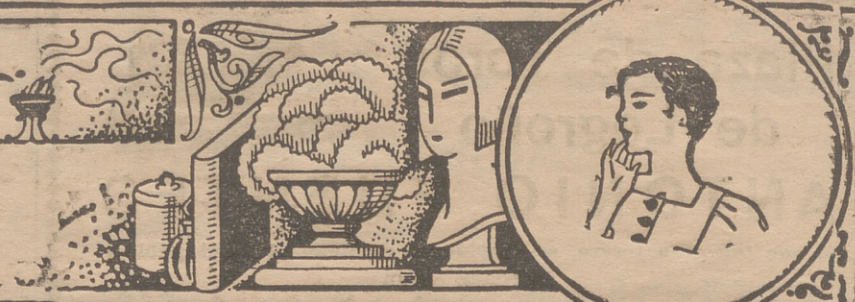
BUICK, siete plazas.

Como nuevos, y a toda prueba.

Agencia Federal. CESAREO BOVEDA

Salmerón, 14. Teléfono 2211

LECTURAS PARA LA MUJER



LA MODA DE PARIS

MAS TRAJES... MAS SOMBREROS

La primavera avanza y la moda también. Telas y flores han llegado a su plenitud.

Algunos modistos parisenses se aventuran en ir lejos, por el sendero histórico, recalcando las crinolinas, los "panniers" y mil cosas por el estilo.

Uno de estos artistas parisenses que sólo hace creaciones para clientes particulares y por consiguiente es el favorito de aquellas que van siempre a la vanguardia de la moda, negándose por sistema y gusto a usar nada cuyo duplicado pudiera hallarse en algún lugar público, tiene muchas variaciones encantadoras de esos temas.

Este modisto sugiere la crinolina en vaporosos trajes de encaje rosado, tul negro o floreado, la organza con pliegues de acordeón colocado de

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Compre en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

modo circular o en forma espiral que mantengan la falda vaporosa y separada del fondo que debe ser siempre muy ajustado.

Otra modista parisense, famosa por sus trajes pintorescos, de vaporosos encajes y "chiffón", ha tenido gran éxito esta primavera con su robe de style de tafetán, que es una tela estampada que se fabrica imitando "broderie" suiza, en rojo fuerte sobre fondo blanco. El dibujo se emplea para formar un canesú redondo alrededor del escote con hombreros caídos que en realidad están bordados con objetos de seda roja.

La blusa "bouffant" es inmensamente ancha en su parte inferior, como la de las campesinas. Un modelo de tafetán negro, con "panniers" auténticos sobre las caderas, también ha sido elegido por muchas elegantes del gran mundo.

Pero la comodidad del traje-sastre actualmente, lo que hace que lo eli-

ANGELITA CAMISERA

BRETON DE LOS HERREROS, 1, 3.º

jan las más, es que puede usarse sin llamar la atención, pudiéndose variar su apariencia a satisfacción todos los días con solamente cambiar la blusa interior. Si el día es caluroso puede llevarse una blusa de tul, organza o batista, y si queremos revestirlo de más apariencia, nos pondremos una de satén, crepé o "chiffón" en colores vivos.

El tafetán goza ahora, como ya hemos aludido más arriba, de un triunfo especial en París, cuando se emplea en blusas para esos trajes-sastres, acompañándolas de un lazo grande en el cuello que sobresale de la chaqueta. Chanol ha hecho aquí verdaderos prodigios con los vuelos de una blusa; esos vuelos son muy fruncidos y plisados, parándose con los quillas.

Otros modistos usan inmensos lazos que parecen grandes alas y resultan de mucha novedad cuando se llevan sobre un traje de seda de cor-

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

te elegante y resaltan por el color contrastando con las telas del vestido.

Los sombreros también son renovados ahora en forma y calidad. Este año se cubren con flores que sirven de marco a la frente y cuyos colores favorecen más cuando se acercan al rostro. También hemos hallado un modelo con una sola flor colocada sobre la oreja, debajo del ala, con otra que haga juego encima de la misma.

Esta temporada, que está llena de individualidad, la mujer puede escoger la forma de sombrero que más le favorezca, puesto que en los estilos como en los materiales, existe una gran variedad que hace resaltar mejor la perfección de nuestro cutis, mejorando en las combinaciones de colores, aquellos que aumentan nuestros encantos.

Hay sombreros chiquitos, que lucen muy bien sobre una cara joven, adornados con flores y frutas en miniatura. Algunos llevan el ala vuelta por delante y otros muy echada sobre la frente. Hay para todos los gustos.

A. D' NERY

(Reproducción prohibida)



Coches y Sillas
Gran surtido
Precios de fábrica
Casa Anguiano

Rostro, brazos, espalda y cuello

Almorzando con Adrián el otro día giró nuestra conversación en torno de la belleza femenina.

Adrián es ese famoso "couturier" que diseña los vestidos de las primeras damas del cinema, Shearer, Crawford y la Greta Garbo misma.

—¿Por qué será, decía mi joven amigo, (en quien es característico referirse a la belleza femenina como a los materiales de nuestros vestidos, en términos de varas y pulgadas), que la mayoría de las mujeres dedican ustedes horas al embellecimiento del rostro, que solamente mide cinco por ocho pulgadas y en cambio es poco frecuente dedicar un minuto siquiera para embellecer el resto del cuerpo que representa un promedio de 2.440 pulgadas cuadradas?

—Desde luego—continuó—, bajo el punto de vista de la belleza, es la cara femenina la parte más prominente de la anatomía; pero los brazos, el cuello y la espalda no son menos importantes. ¿Será posible que las mujeres no se den ustedes cuenta de esto, descuidando tan lamentablemente su embellecimiento?

Esta es, lectoras amigas, la opinión de "monsieur" Adrián, el hombre que ha convertido a más de una "cenicienta" en encantadora princesa.

¿Por qué descuidamos las mujeres



DOS ELEGANTES MODELOS PARA LOS DIAS FRESCOS

DE LA LIMPIEZA DE SU CUTIS, DEPENDE SU BELLEZA.
CREMAS Y LIQUIDOS LIMPIADORES.

Perfumería VIUDA E ELIZONDO
REPUBLICA, 132

el embellecimiento de los brazos, cuello y espalda? Preguntó él y nosotros nos hemos aliado con el famoso diseñador de figurines para ayudar a todas aquellas lectoras que querían emendarse.

Indudablemente, poseen ustedes en su tocador lociones de manos para embellecerlas y blanquearlas, si-gan, pues, con los brazos el mismo método que con las manos. Así, todo cuidado que se rinda a las manos, debe hacerse extensivo a los brazos, especialmente a los codos. Un frasco de buena loción refrescante para usar después de los lavados es exco-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

lente; lo mismo que otro de crema para la piel y tejidos, para usar por la noche al acostarse, y un pomo de polvos líquidos para aplicar antes de salir a la calle. Todo lo cual es suficiente para conservar los brazos de cualquier mujer tan hermosos como los de las "estrellas" predilectas.

Si se desea reducir los brazos, lo mejor que podemos hacer es acudir a una masajista suca; aunque si tenemos paciencia y persistencia podremos lograr nuestro deseo por sí solas, practicando ejercicios calisténicos todos los días.

Si seguimos los consejos anteriores, ya tenemos ganado la mitad de

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

la batalla; pero tan importante como los brazos o más es el cuello y la parte de las clavículas que dejan ver casi todos los vestidos.

Por lo tanto no abandonemos esta parte de nuestra anatomía, incluyendo siempre su cuidado en nuestro programa de belleza. Para un cuello falto de color, no hay nada mejor que un tratamiento de crema de blanquear, aplicado dos veces por semana, acompañado de masajes con crema de uso para la piel y tejidos, de buena calidad.

También resulta singular, hemos

de repetirlo, que el noventa por ciento de nosotras ni siquiera pensemos en nuestras espaldas, a pesar de ser ésta una de las partes de nuestro cuerpo que más llama la atención al lucir un vestido de noche y que más admiración provoca cuando es bella y bien cuidada.

Aplicáse sobre la misma crema de la mejor calidad y frótese bien. Si ustedes, amigas lectoras, se proponen seguir este tratamiento en su casa y no cuentan con una sirvienta o un marido complaciente que puedan ayudarles, les aconsejo que se procuren un cepillo de mango largo para llevar a cabo la tarea, y en seguida notarán la diferencia favorable.

MISS ANY

(Reproducción prohibida)

Señora

Si quiere usted lucir la mejor Permanente, exigirá una verdadera ondulación EUGENE, con sachets EUGENE. No permita que le apliquen trapos impregnados con amoníaco, que destruyan la vitalidad y esmalte del cabello.

Único aplicador recomendado por

EUGENE en esta capital

AYUCAR

REPUBLICA, 58-60 — Teléf. 1959

Consideraciones acerca del matrimonio

Un pintor de la antigüedad, al que se tildaba de lento, solía decir:

—Yo tardo mucho tiempo en pintar un cuadro, pero le pinto para mucho tiempo.

El matrimonio es un cuadro que no debe retocarse nunca ni restaurarse. Así, pues, "pintémosle bien" desde el principio y para lograrlo, meditemos sobre el dicho sentencioso del célebre artista.

El amor nace de la impresión, pero el matrimonio debe nacer del amor. Y debe nacer del amor, no como el vinagre del vino, según la expresión

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO

"SEVRES"

Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

de Byron, sino como la flor del capullo, como el néctar de la flor.

La pasión violenta no puede nunca ser buena consejera. Los matrimonios que de ella brotan no suelen contar por años, ni aun por meses, la duración de su dicha.

Las contiendas matrimoniales, como las contiendas de los enamorados, no suelen tener otro origen que el deseo de hacer las paces.

Se ha comparado a una rosa el corazón de la mujer; mas, ¡ay! que, a veces cada enamorado se lleva una hoja y quedan sólo, para el marido, el tallo y las espinas.

La mujer perdona las infidelidades, pero no las olvida. El hombre olvida las infidelidades, pero no las perdona.

Los celos de la mujer proceden, ordinariamente, del despecho; los del hombre, del egoísmo.

Siendo el matrimonio el acto más trascendental de la vida, es el que menos se medita.

CARMINA FONSECA

La Mercería "EL ALMACEN"

Dice que el vender a precios de liquidación, no es que vaya a terminar sus negocios, sino todo lo contrario, seguirá aumentando el surtido y vendiendo más barato que nadie.

Visítelo para comprobarlo.
SAGASTA, 21

La mujer más vieja del mundo

La mujer más vieja del mundo está ya cansada de la vida y ha expresado sus deseos de morir. Se llama Stanolka Bakicht. Tiene ciento cincuenta y cinco años. Vive en la pequeña aldea de Jevasha, cerca de Petch, Yugoslavia. Sus siete hijos, nacidos hace más de ciento veinte años, han muerto ya. Casi todos los habitantes de la aldea donde vive, son sus descendientes, pertenecientes algunos a la quinta o sexta generación. Días pasados, alguien le preguntó qué opinión le merecía las muchachas y respondió:

—Cuando yo era joven ordeñaba diariamente 100 cabras, y las muchachas modernas, no son capaces de ordeñar más de 20.

El peligro de la vanidad

Eres un poquito consentida, amiga. Crees que eres bella... Y tal vez lo seas; pero, esa creencia, hiperbolizada por tu juventud, te pone a merced de graves peligros.

Por muchas razones; la primera porque te impide ver y razonar con imparcialidad; porque la vanidad te ciega, a veces, a tal punto, que comulgas con ruedas de molino, a poco que vengan envueltas en el turbio manto de la lisonja.

Hasta los hombres más torpes conocen tu debilidad... Y la explotan, casi siempre con éxito. Un hombre que te lisonjea te resulta, fatalmente, "sim-

patético" y, a veces, por el sólo hecho de "haber descubierto que eres bella", das en premio tu corazón a quien no lo merece y que no sería capaz de conquistarlo por sus dotes de hombre. Y es una lástima, porque tienes talento para todo, menos para eso; para advertir la lisonja que con harta frecuencia es sólo adulación vil, interesada, mentirosa y rastrera.

Cuida el peligro de tu vanidad, amiga, porque es el arma que emplean los hombres para cegarte y perderte.

REINALDO

EL CABELLO DE LOS NENES

Cuando a los niños rubios comienza a oscurecerse el cabello, es bueno, para conservarles el color primitivo, lavárselos frecuentemente la cabeza con una infusión de té, preparada en la forma que sigue:

En un litro de agua póngase cien gramos de té de la mejor calidad. Luego se macera bien durante diez días, se cuela, se filtra, se perfuma con diez gramos de la esencia preferida y se embotella.

Esta infusión puede emplearse como loción, para lavados y en cuantos usos se desee. No tinte; pero conserva admirablemente los cabellos en su color primitivo ese rubio encantador que suelen tener los nenes.

En ningún caso se debe recurrir a teñir el cabello de los niños.

Consejos para el hogar

Para desembarazar los muebles, armarios de pared, etc., de las hormigas, que los suelen invadir, basta depositar en tales sitios limones podridos, para lo cual se dejarán estos frutos en una cuba hasta que el moño haya cubierto la cáscara de una capa verde.

El olor que se desprende, muy parecido al del éter sulfúrico, hace que al cabo de uno o dos días hayan desaparecido y no vuelvan más a sus enojosas incursiones.

El desagradable olor de la bencina desaparece casi por completo, echando en ella polvo de carbón ve-

TOKY

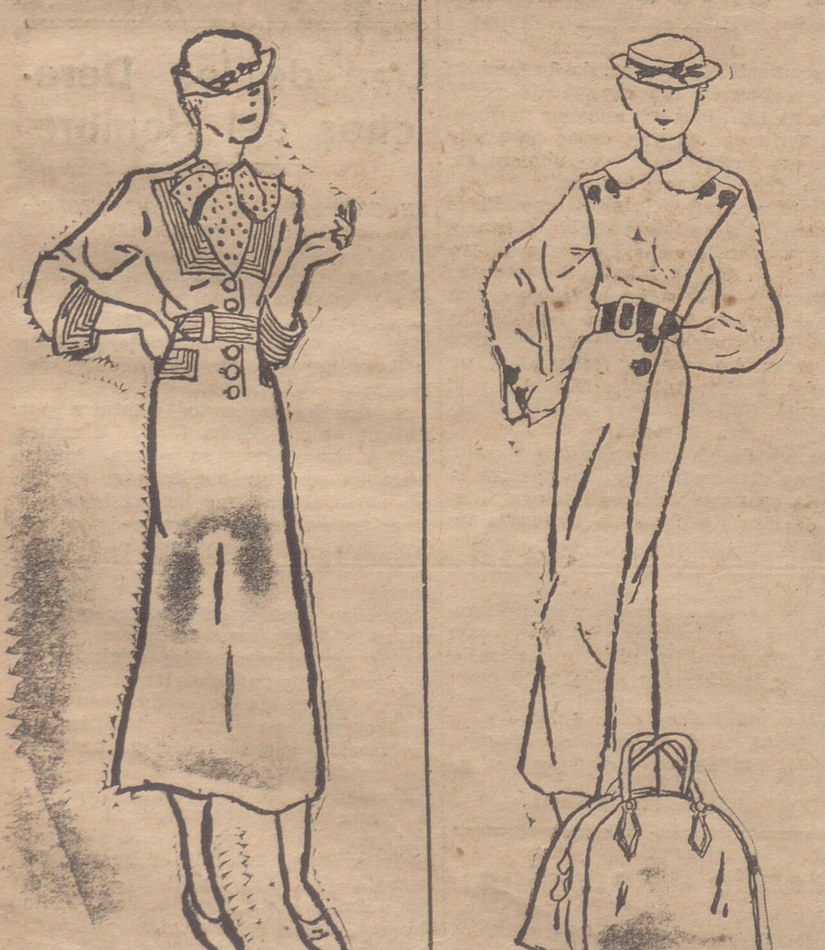
EL ARROZ QUE NO SE PASA

getal, sacudiendo bien la vasija que la contenga y filtrándola después para separar el carbón.

Si se quiere que el olor desaparezca del todo, debe emplearse en lugar de carbón plumbato de sosa, que se hace fácilmente disolviendo óxido de plomo en sosa cáustica; pero este procedimiento obliga a neutralizar después la bencina para que no queden residuos del ingrediente empleado.

Para curar la hinchazón de los párpados, remójelos durante unos minutos con agua caliente, todo lo caliente que se pueda soportar, renovándola poco a poco, para no hacerlos con frío.

Con este procedimiento se consigue desengañarlos rápidamente.



Traje de lana roja. Las grandes solapas, bolsillos y puños adornados con pespuntes



Abriego para viaje, de lana "gregue", cerrado a un costado por gruesos botones de madera. Cinturón marrón

TALLERES MARIN

HARAN SUS ENCARGOS DE PLISADOS, VAINICAS, FESTONES, BORDADOS, REALCES, INCRUSTADOS Y FORRERIA DE BOTONES, con la máxima perfección, rapidez y economía. ÚNICO TALLER EN LOGROÑO que dispone de la máquina plisadora "MILLE", que permite hacer 3.000 formas de plisados en cualquier anchura y clase de tela. — Personal especializado en todas las labores.

NO OLVIDE NUESTRA DIRECCION:

TALLERES MARIN

REPUBLICA (Portales), 24, entresuelo. — TELEFONO 14-61.



Chaqueta en lana verde a cuadros de un tono más oscuro. Cuello sujeto por una pata abotonada. Falda verde liso



Vestido de crepón impreso, verde, blanco y beige. Mangas voluminosas ranglán con pliegues pespuntes. Tres pequeños grupos de flores multicolores simulan los botones

RIOJA BAJA

AUTOL, 13

Continúa el tiempo con temperaturas cálidas aumentadas con los vientos que soplan del S. E., los cuales tampoco han beneficiado nada a los cereales, porque estando algunos tan tiernos, como si procediesen de una segunda brotación, los están tostando sin permitirles llegar a la completa granazón, y de seguir así algunos días más, habrán de empunarse las hoes para proceder a la siega.

Las viñas siguen sin alcanzar los brotes el desarrollo con que a estas alturas las hemos visto siempre y esta quietud no sabemos en que parará. Hoy, día de San Antonio de Padua, protector de los pobres, se ha celebrado solemne misa y procesión por las calles, con acompañamiento de cohetes, aunque hemos echado de menos la música que siempre la acompañó. A continuación se ha hecho el reparto de pan a los necesitados, que ya constan en una lista, al igual que se hace todos los meses en esta fecha. A los jóvenes que llevaron las andas con el bendito Santo, se les obsequió con pastas y licores por la dirección de la Cofradía, quedando todos satisfechos y con ganas de repetirlo.

—Ayer por la tarde, y sin que nadie hiciese pensar en tal cosa, falleció la anciana señora doña Rufina Cabezon Sáenz, a los 80 años de edad, madre política del guardia civil de este puesto, don José Fernández, quien a la sazón se encontraba ausente con su señora doña Sabina Hierro, hija de la difunta, y con los cuales convivía en el cuartel. Avisados seguidamente de la inesperada desgracia, se personaron en ésta, así como sus demás hijos doña Justa y don Balbino. Esta tarde será trasladado su cadáver al Cementerio y cremos se verá el acto bastante concurrido, dadas las simpatías de que goza la familia, después de tantos años de convivencia entre nosotros. Reciban todos la sincera expresión de nuestra condolencia.

—Efectuado el matrimonio de los simpáticos jóvenes Andrés Sáenz y Juana Cuevas, salieron éstos para Logroño a disfrutar de su luna de miel que les deseamos muy duradera.

—Con toda felicidad dió a luz una robusta niña doña Consuelo Eguizabal, joven esposa de nuestro amigo don José Remón, venidas hace días desde Barcelona con este objeto. A la nueva autoleña se le puso el nombre de Ascensión y su bautizo dió un buen día a los parientes y chiquillería que acudió a recoger los dulces y monedas que se les tiraron en el trayecto. Sea para ellos nuestra enhorabuena por lo feliz del acto y salud con que siguen, extensivo a los abuelos don Fernando Eguizabal y doña Benita Martínez, todos buenos amigos.

—Regresó de Madrid, muy contento de la operación sufrida, el rico hacendado y buen amigo don Hermeñildo Jiménez, acompañado de su esposa doña Serapia Jiménez. Le felicitamos por haber conseguido la salud que buscaba en la operación.

—El domingo de Pascua pasó unas horas cerca de nosotros en Villa Fernand (Cueva), el distinguido médico forense de Calahorra, don Máximo Tapia, acompañado de su bella esposa y tres jovencitas de la misma ciudad. Como no había otra cosa en aquel paraje, se les obsequió con flores que tomaron a su gusto. A la despedida se ofrecieron a volver de nuevo a pasar unos ratos en tan alegre estancia.

Fueron a Logroño y ya han regresado, los amigos cafeteros don Socorro y don Modesto Jiménez.—H.

AUSEJO, 13

UNA GRAN TEMPORADA TEATRAL.—En Ausejo somos así. Afeziza una compañía teatral que creamos no podrá actuar más de tres días, y cuando han transcurrido ocho días de representaciones seguidas, público arrebatado para llenar el coqueón "Ideal Cinema".

¿A qué obedece ello? Muchas causas podríamos citar. Pero cifmámos en nuestro comentario tan solo a dos, por parecernos las más importantes.

Refiriéndose al aspecto cultural de los pueblos decía no hace mucho un ilustre conferenciante en una conferencia pronunciada en el Ateneo donostiarra "Yo mido la cultura de un pueblo, si la cultura se puede medir, por sus aficiones a todo aquello que guarde relación directa con el arte".

Aquí tenemos una de las causas que han ocasionado el fenómeno de que en un pueblo de 500 vecinos, haya podido actuar, durante nueve días consecutivos, una compañía. Es la cultura, o mejor dicho, el anhelo de cultura del pueblo ausejano.

¿Y la otra causa? Esta otra es ya de muy distinta índole y al señalarla, no podemos menos que felicitar a la compañía teatral que dirige don Luis González Salvador, porque, si han podido presentarse al público durante nueve días seguidos; si han logrado interesarle; si han conquistado un día sí y otro también, aplausos y plácemes, ha sido debido a la primorosa interpretación de las obras puestas en escena, a que, desde el principio de la temporada hasta el fin, han bordado maravillosamente las obras de más difícil interpretación.

Reciban pues, los componentes de la compañía de don Luis González Salvador, nuestra más expresiva enhorabuena por el éxito artístico y económico con que han visto coronada la temporada que han dado en el "Ideal Cinema" de Ausejo, y que vuelvan Pronto.—Moisés Trapero.

¡Chicas!... ¡He encontrado una Nueva Clase de Polvos de Arroz!



¡Sí! Realmente, una nueva clase de polvos — unos polvos que, no sólo suprimen el feísimo brillo de la nariz, sino que permanecen, positivamente, adheridos durante 3 horas seguidas por lo menos. Se llaman los Nuevos Polvos Tokalon "Aspecto Mate" y los fabricantes dicen que la causa consiste en que están mezclados con Espuma de Crema Doble. Sea por lo que sea, os aseguro que me hacen la tez mucho más suave y encantadora que antes. Los hombres me admiran más. A algunos, los vuelve locos mi tez aterciopelada de saponado fruto, que todos creen completamente natural. Estos Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son tan adherentes que no se caen, incluso cuando estoy fuera y llueve o hace viento, o bien cuando estoy sudando. Me los pongo sencillamente, una vez por la mañana, y ya no tengo que volver a ponerme polvos durante todo el día, vaya adonde vaya y haga lo que haga. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 13

Interior 4 1/2 %	76'10
Amortizable 5 1/2 %	95'50
Idem id. sin impuestos	103'25
Idem 4 %	87'00
Idem id. sin impuestos	98'00
Exterior 4 1/2 %	91'50
Bonos oro	247'25
Acciones Banco de España	596'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Explosivos	640'00
Id. Petróleos	145'40
Id. Ferrocarriles Nortes (fin)	266'00
Id. Ferrocarriles Alcantaras	262'00
Telefónicas preferentes	112'25
Idem ordinarias	117'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2 %	108'25
Francos cheque	36'40
Libras	36'40
Dólares	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

CARRO para 3 o 4.000 kilos, seminuevo, se vende. Tratar, con Evaristo Pascual, en Lardero.

SE ARRIENDA garage almacén o para guardar coches grandes. C. Villamediana, núm. 4, primero.

SE ARRIENDAN plantas bajas con patios y piso pequeño. Razón, Barrio de San Juan, 23, primero, izquierda.

SE TRASPASA con facilidades de pago por no poder atender debidamente, almacén de sacos, muy acreditado y en sitio céntrico. Para informes, en LA RIOJA.

SE VENDEN muebles por tener que marcharse. Razón, General Espartero, núm. 1, segundo, derecha.

LANAS

El día 21, a las diez de la noche, y en el salón de la Comunidad, se sacará a subasta la venta de unas 240 arrobas de lana blanca y sesenta de negra, procedentes del esquilado de este año. Se admiten proposiciones hasta dicho día y la Junta se reserva facultades de enajenación o retención. Más condiciones, se pueden ver en dicha Secretaría.

Autol, 13 de junio de 1935.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles por no poder atenderla. Razón, Mayor, 82.

CASA. Se vende la núm. 28 de la calle Herreras, barata, buen rendimiento. Informes, Antonio Cristóbal, Herreras, 51, tercero.

MULAS. Se venden dos de labranza, a toda prueba. Nicasio Cantabrana, en Treviana.

VACA, recién parida, segundo parto, con 22 litros de leche, vende Plácida Pascual, en Albeida de Iregua.

SE VENDE una camioneta Chevrolet, seis cilindros, en buen uso, a toda prueba y bien calzada. Razón, Alvaro Moura Sá, Albeida de Iregua.

VENDO MOTOR eléctrico, 27 H. P., Siemens, poco usado, propio para trilladora, con carriles, cuadro y contador. Roque Serrano, Haro.

VENDO CASA en sitio céntrico. Razón, Vara de Rey, 19, primero, decha.

VACAS. Vendo holandesa, parida de un mes, segundo parto, cincuenta cuartillos, a prueba y dos chotas hijas. Venturina, Pradolungo (Burgos).

SE VENDEN 100 OLIVOS cortados en septiembre, madera superior, en buenas condiciones. Dirigirse a Isidro Eguiluz, en Comunión (Alava).

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

ANUNCIO

Debido celebrarse el día 23 del actual, a las once horas en el Hospital Militar de esta Plaza la compra por contratación directa de los víveres y artículos que a continuación se indican, se anuncia por el presente para todo el que desee concurrir, se ajuste a cuanto dispone la O. C. de 12 de junio de 1934 (D. O. núm. 140) teniendo presente que las proposiciones con sus documentos correspondientes deberán ser entregados en la Secretaría de esta Comisión Gestora, situada en el Hospital Militar de esta Plaza, desde las once horas a las trece, todos los días laborables comprendidos desde la publicación de este anuncio hasta el 27 inclusive.

Tanto las bases técnicas como legales, cantidades de artículos a suministrar y demás datos que fueran precisos, se encuentran a disposición de cuantos lo deseen en la mencionada Secretaría de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

ARTICULOS
Aceite de oliva, Carne para cocido, Carne para biftec, Cebollas, Fruta fresca, Fruta seca, Garbanzos, Hueso, Huevos, Judías, Leche de vacas, Queso seco, Queso fresco, Verduras.
Logroño, 13 de junio de 1935.—El secretario, José Rosmediano.

ARRIENDO habitación amueblada, con alcoba, galería al campo, derecho a cocina y baño. Informes en LA RIOJA.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
Muy próxima al Alacázar

TIENDA DE COMESTIBLES. Urge traspaso por no poder atender su dueño. Razón LA RIOJA.

SE NECESITA criado de 15 a 16 años, para reparar leche, y que sepa algo de campo. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, LA RIOJA.

CARRETERIA acreditada se traspasa por defunción del dueño. Dirigirse a viuda de Bautista Mateo, en Santo Domingo.

CASA NUEVA, con vaquería, se vende barata, y a plazos. Tratar, calle del Cristo, 5, segundo.

SASTRAS. Necesito oficial, ayudantes y aprendizas. Portales, 58, entl.

SE OFRECE YUGUERO a toda confianza, de toda clase de maquinaria agrícola, con familia para ayudar en cuanto puedan. Informes, Victoriano Almejano, calle del Puente, 10, 1.

SE TRASPASA taberna con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa o fuera. Razón, Pabellón panadería Vara de Rey.

—Joven, de 19 años y leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, Angela Sáez, en Baños de Ebro (Alava).

—Casada, de 30 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Juberia. Informes, Bernardo Latorre, en dicho pueblo.

—Soltera, de 19 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, Celso Alonso, en Santo Domingo.

SE NECESITA UNA MUJER de 30 a 50 años, de buena conducta, que sepa el gobierno de casa, para matrimonio solo. Dirigirse a Jesús López, en Oyón (Alava). Inútil presentarse sin la condición referida.

SE NECESITA CHICA para servir. Razón, LA RIOJA.

Transportes

De Agreda sale el magnífico camión, marca Federal, con destino a Barcelona. Este camión hace viajes todas las semanas a Barcelona y Valencia, con ganado. El propietario, Crescencio Prado.

SE ALQUILA habitación con alcoba, amueblada, para dormir, o derecho a cocina. Plaza de la Constitución, 2, 2.

VENDO forraje de berza. Razón, Mayor, 112, segundo, izquierda.

Pérdidas

—Quien hubiese perdido una cartolina de mano, puede pasarse por esta Administración y se le indicará quién la tiene en su poder.

—De una cartera con un llavero y cinco pesetas, se ruega la devolución en LA RIOJA, quedándose con el dinero de gratificación.

—A quien hubiese recogido en la Plaza de Toros, en la tarde de las vaquillas, una trinchera con una franja de luto, se le ruega su entrega en Rey Pastor, 6, primero.

—Quien hubiese encontrado un pendiente, de la calle San Antón a Salmerón, se gratificará su devolución en San Antón, C, entresuelo.

VACA HOLANDESA, segundo parto, se vende, con ternera de 4 días. Para tratar, con Juan Majuelo, en San Torcuato.

CALDERA DE VAPOR, sin máquina, se compra, con fuerza mínima de 40 caballos. Envien característica a Talleres Cordón y Gómez. Logroño.

SE VENDE UN PISO en sitio céntrico. Informar en LA RIOJA.

VENDO VACA gran producción, holandesa, segundo parto. Dirigirse a Pío Pascual, en Medrano.

Por Vitoria a S. Sebastián y viceversa. Para informes, Pescadería La Concha de San Sebastián. Se admiten toda clase de encargos.

VACA, recién parida del segundo parto, con su ternera, vende Emilio Díez, en Alberite.

CARRO, seminuevo, de varas, lo vende Calixto Sierra, en Santurdejo.

CHOPOS. Se compran en pie en la Serrería de José Vargas. Carretera de Soria "El Ingenio", Logroño.

HUERTA. Se vende en el término de la "Servilla", camino de Cascajos, de dos fanegas de tierra, con árboles frutales; también tiene una casilla y riego propio por disponer de motor. Informes, los días laborables en la misma, o don Timoteo Rojo, alcalde de campo.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VENDO en inmejorables condiciones, Citroen C. 4. Razón, Fructuoso del Val, Norte, 28. Garage.

PARTOS

SATURNINA SAENZ
Comadrona municipal

Hospedaje para embarazadas Carretera del Cristo, 3. Telfno. 1346

NODRIZA

—Se necesita para criar en su casa de Logroño. Razón, República, 14, tercero, B.

SE NECESITA SIRVIENTA para dormir en su casa. Avenida de Colón, número 55, piso segundo, derecha.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

SE VENDE CASA con huerta, motor y estanque propio, c.atro viviendas, vaquería, cuadra de ganados y gallineros, en Madre de Dios, I. V. Razón, en el 1.º. También vendo una yegua de cuatro años.

SEGADORA-ATADORA, se vende una. Para tratar, con Epifanio Peñá, en Briones.

SE VENDEN DOS MAQUINAS nuevas, una Secrete y otra Singer, cinco gabinetes, y otras, a 15 y 20 duros. Calle del Puente Piedra, 6 y 8, 4.º. iz.

Productos CIROJA

FUNDADA EN 1918. LOGROÑO

Para Hoteles, Fondas, Bares y demás establecimientos de comestibles, se disponen siempre grandes existencias de Pepinillos, Variantes y toda clase de aceitunas, que siendo especialidades de la Casa, única en este ramo, facilita por mayor y menor, para fuera y dentro de la ciudad, a los mejores precios.

Ejemplo:
1 lata de 1'750 kg. aceitunas rellenas anchos, 4'75 pesetas, y 1 lata de medio kg. rellenas de anchoa, 1'50 Propaganda, avisos y despacho, en PESO, 23.

VENDO CUATRO OUBAS recién vaciadas de claretas, cabida 470 cántaras; UN TRANSFORMADOR trifásico de 110 a 120, corriente alterna, 11 H. P., y 200 metros de línea con sus postes y aisladores. Informes, Santiago Gangutia, en Cenicero.

SIRVIENTA. Se necesita, sabiendo de cocina, buenos informes. Razón en LA RIOJA.

LOCAL PARA PANADERIA y horno. se desea tomar en arriendo. Razón en LA RIOJA.

Venta de fincas urbanas y rústicas

CASA. Calle Ruavieja, 37, compuesta de varios Pisos, Almacén, Bodega y Establo para 20 vacas, con puerta de comunicación por la Calle de San Gregorio, frente a los bebederos. ALMACEN de 11 por 22 metros. Calle de la Ruavieja, número 38.

LOCALES y HUERTA. Calle del Norte, número 2, propios para Establos de Vacas, Almacenes y Viviendas; Huerta tapiada de 35.000 pies. La parte trasera de toda la finca linda con el Ebro Chiquito.

41 FINCAS RUSTICAS, en las jurisdicciones de Logroño, Lardero, Alberite, Fuenmayor y Cenicero. Número de fanegas de cada finca: 240, 73, 60, 46, 35, 26, 21 y 15. Más 32 fincas de doce a una fanegas. Tierra de 1.º y 2.º. Entre estas fincas hay varias Huertas de recreo y producción, contando con riego seguro todo el año, y teniendo algunas porvenir, por estar enclavadas en el radio y extrarradio y en carreteras de primer orden.

VENDO HEREDAD de tres fanegas, tierra de 1.º, riego del río Mercado y del Pantano, término "Piedra Gallo", carretera de Lardero, linda con Chalets Licor del Polo.

VENDO FINCA de 32 fanegas, tierra de 1.º para viveros, frutales y hortalizas, con riego seguro todo el año del río Atayo, término Atayo, entre Lardero y Alberite.

ANGEL POZUETA, M. Mata, 1. entl.

VACA RECIENTE PARIDA, 2.º parto, pura holandesa, la vende con su ternero, Manuel Ochoa, Santo Domingo.

SE VENDE UN PISO en sitio céntrico. Informar en LA RIOJA.

VENDO VACA gran producción, holandesa, segundo parto. Dirigirse a Pío Pascual, en Medrano.

Por Vitoria a S. Sebastián y viceversa. Para informes, Pescadería La Concha de San Sebastián. Se admiten toda clase de encargos.

VACA, recién parida del segundo parto, con su ternera, vende Emilio Díez, en Alberite.

CARRO, seminuevo, de varas, lo vende Calixto Sierra, en Santurdejo.

CHOPOS. Se compran en pie en la Serrería de José Vargas. Carretera de Soria "El Ingenio", Logroño.

HUERTA. Se vende en el término de la "Servilla", camino de Cascajos, de dos fanegas de tierra, con árboles frutales; también tiene una casilla y riego propio por disponer de motor. Informes, los días laborables en la misma, o don Timoteo Rojo, alcalde de campo.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

Academia de Corte y Confección

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS SISTEMA MARTI

Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Plaza Amós Salvador, 4, 3.º

OCASION. Se vende un colchón de confianza y uniforme de Infantería. Razón, Ultramarinos, Cristo, 15.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARAN-ZU. Murrieta, 51. Teléfono 1774.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE,

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

A los viticultores de la Rioja

La Confederación de Viticultores, en gratitud a nuestro querido presidente don Julio Tarín Sabater, ha acordado lo siguiente:

En la promulgación de la actual Ley de Alcoholes y decreto de Vinagres, que tanto favorece a los intereses vitícolas, han intervenido diversos elementos parlamentarios que, con tenaz eficacia, han llevado a buen término propósitos de los viticultores de la viña.

Estos elementos, minoría vitivinícola, ministro de Hacienda, etc, han actuado a la luz del Parlamento y sus intervenciones son conocidas y alabadas públicamente.

Pero tras ellos, alentados, asegurando, no dejando en ningún momento que su espíritu decayese, ha habido un hombre, a quien todos los viticultores deben eterna gratitud, don Julio Tarín Sabater, presidente de la Confederación Nacional de Viticultores. Este hombre ejemplar, luchador incansable, cuya capacidad de trabajo por nadie se ha puesto en duda y cuyo conocimiento de los problemas vitícolas es evidente, ha hecho por lo legislado en la actualidad, tanto como el que más de los que, por razón de su investidura parlamentaria, figuraron en las planas de la Prensa diaria.

De la eficacia de su labor da clara idea la agresiva campaña que, dirigida directamente contra nuestro presidente, hizo en la Prensa de Madrid el eterno enemigo de las aspiraciones de la Viticultura don Manuel Marraco. Esa campaña que estará seguramente en la memoria de todos los viticultores, demuestra que el señor Marraco había visto en nuestro presidente, el más firme sostén de las reivindicaciones vitícolas.

Estas razones nos impulsan a proponer que ofrezcamos a don Julio Tarín un modesto, aunque fervoroso homenaje, a que tan acreedor se ha hecho. Homenaje que consistirá en el regalo de un album artístico, en el que se recogerán las firmas de los representantes de los Sindicatos Vitícolas, asociaciones interesadas en estos problemas y, en general, todas aquellas entidades o particulares que simpatizan con su actuación.

Para esto rogamos a todos, contribuyan con la cantidad que crean conveniente, con objeto de adquirir el album a que hacemos referencia, aun que represente un pequeño sacrificio para ellos. En cuanto a aquellas entidades cuya situación económica les impida a pesar de su buena voluntad, contribuir económicamente a este merecido homenaje, no dejan por tanto de enviar antes del día 25 la tarjeta que les incluimos, la que irá firmada por el presidente, secretario y todos aquellos socios que así lo deseen. Es la estimación y el calor de vida de los viticultores lo que con este homenaje se pretende y la adhesión que supone una firma el más preciado obsequio.

Por este mismo correo remito a los pueblos que más se han distinguido a asistir a las reuniones que han sido convocadas, la tarjeta a que hago referencia, y repito que los agradecidos me sea devuelta antes del día 25, para poderlo hacer a la Confederación, así como las cantidades que contribuyan, de las que he de dar cuenta en la Prensa para conocimiento de todos aquellos que sean interesados.

Los que no reciban tarjetas por no haber recibido las necesarias, pueden hacerlo en media cuartilla de papel blanco, poniendo en el encabezamiento.

Sindicato Agrícola de Unión de Viticultores (aquí el pueblo), remitiéndome también para acompañarlas con las demás.

Espero no seréis perezosos para ello, puesto que nadie merece este pequeño recuerdo, más que aquel que como decimos, ha sido el que nos ha conseguido lo que, respecto del vino, se ha legislado.

Os saluda vuestro

AURELIO GUBIA

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Artillería don Rafael Araujo, incorporado al 12 regimiento ligero.

CARGOS.— Se dispone que el general de división don Joaquín Fanjul Góñi, general de la sexta división orgánica y subsecretario, en comisión en el Ministerio de la Guerra, forme parte del Consejo Superior de Guerra, con carácter eventual y en las condiciones que determina el caso C) del artículo primero de la ley de 31 de mayo último.

CIRCULAR.— Vista la consulta formulada por el Grupo de Infantería de este Ministerio, sobre si debe o no considerarse incompatible las quince pesetas mensuales que como aumento a las ventajitas que disfrutaban a los cabos del Ejército señala a los que lleven cinco o más años de servicio la circular de 11 de septiembre de 1933 (D. O. número 214) con el premio de constancia mensual de treinta pesetas concedido a los cabos con más de dos años de empleo por el artículo primero de la ley de cinco de julio de 1934 (D. O. número 153), he resuelto disponer

que no existe incompatibilidad entre los citados devengos, y, en su consecuencia, deberán ser reclamados ambos para aquellos que reúnan los dos requisitos antes mencionados.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— Finalizado en 31 de diciembre último el plazo que se concedía por orden de 28 de mayo de 1934 para resolver las reclamaciones formuladas por los funcionarios que se considerasen vejados por la Dictadura y que hubiesen sido interpuestos al amparo del decreto de 20 de mayo de 1931, esta Presidencia, en cumplimiento de acuerdo del Consejo de ministros ha resuelto prorrogar hasta el 31 de julio del año actual el mencionado plazo de resolución de las reclamaciones pendientes.

ARMA DE AVIACION.— Por la Presidencia del Consejo de Ministros se dispone se haga extensivo al arma de Aviación lo dispuesto en la orden circular del Ministerio de la Guerra, de 24 de mayo último, relativa a las normas a seguir con motivo de la concesión de premios a los cabos y soldados del Ejército procedentes de reclutamiento forzoso.

DESTINOS-MANDOS.— Se dispone que, a partir de los dos años de mando de Cuerpo activo, puedan los coroneles cesar en ellos y pasar a ocupar otro destino de plantilla. En consecuencia aquellos a quienes esta disposición afecte, expresarán en la forma reglamentaria, al cumplir dos años en el ejercicio del mando de Cuerpo activo, el destino de la plantilla de su Arma que deseen obtener.

Distrito de Logroño

NAVARETE, 13

Los señores maestros encargados del funcionamiento de la Cantina Escolar me interesan la inserción en LA RIOJA de la lista de donantes, que por causas ajenas a su voluntad no fué publicada en tiempo oportuno.

Don Gonzalo Sáenz, 200 pesetas; don Tomás Martínez, 5; don Mario Sáenz de Buruaga, 5; don Marcel Martínez, 10; don Alvaro Fajardo, 5; don Miguel Moreno, 5; don Gregorio Santolalla, 5; don Ricardo de Pablo, 5; don Florencia Novo, 5; don Maribel de Pablo, 5; don Manuel Santolalla, 10; don José María Santolalla, 50; don Pedro Lora, 5; don Antonio Mendiri, 5; don Félix Pérez, 5; don Salvador Olaso, 2; don Gerardo Blanco, 2; don Gregorio Casas, 2; don Cándido Heras, 5; don Saturnino Rubio, 5; don Agustín de Pablo, 25; don Isabel Loyola, 5; señorita Isabel de Pablo, 5; don Tomasa Matute, 1; don Carmen Moreno, 1; señores de Lereña, 20; don Inocencio Lereña, 10; don José Entrena, 2; don Eugenio Salaverri, 5; don Francisco de Pablo, 5; don Antonio Marín, 2; don José Amurrio, 5; don Cayo Santolalla, 25; don Gregorio Santolalla, 15; don Angel Vicente, 5; don Juan Daroca, 2'60; don Luis Martínez, 1; don Arturo Heras, 0'25; don Santiago Tofé, 0'20; don José Luis Pérez, 0'15; señores maestros, 30; don Francisco Entrena, 0'25. Total, 506'45.

Donantes en especie.— Don Juan Pablo Lereña, una caja de guisantes y tomate; don Manuel Aldonza, 200 naranjas; don Juan Tofé, un celemin de caparrones; don Luis Berge, medio celemin de caparrones; don Pablo Marín, medio celemin de caparrones; don Remigio Tofé, medio celemin de caparrones; don Antonio Blanco, dos kilos de caparrones; don Gregorio Torralba, tres kilos de caparrones; don Bruno Fernández, seis kilos de patatas; don Eleuterio Cabezon, cuatro kilos de patatas y dos kilos de caparrones; don Gregorio Diez, medio celemin de caparrones; don Eugenia Pérez, un celemin de caparrones; don Tomás Santolalla, 22 kilos de patatas; don Eulogio Olarte, dos kilos de alubias; don Antonio Santo Domingo, patatas y caparrones; don Teresa Torralba, caparrones y pimientos; don Benito Olarte, cuatro kilos de alubias; don Urbano Alagaray, por bonificación en el suministro de carne, 28'85.

NATALICIO.— Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del señor secretario del Ayuntamiento, don Francisco de Pablo. Madre e hijo se encuentran en estado satisfactorio.

NECROLOGIA.— A la avanzada edad de 84 años, falleció don Román San Pedro, organista que fué de esta parroquia. Reciba la familia nuestro sentido pésame.

CONFIRMACION.— Desde muy temprano ha empezado el volteo de campanas. Yo desconocía el motivo que obligaba al campanero a tan desorbitado esfuerzo material, y posteriormente me enteré que el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, honraba con su presencia la parroquia, en la que a la hora que escribo estas líneas, diez de la mañana, administra a numerosos niños el Santo Sacramento de la Confirmación.

VIAJEROS.— De Bilbao, don Enrique Dapousa y señora. De Burgos, donde reside, don Lázaro Muro y familia.

DEL TIEMPO.— Continuamos disfrutando de tiempo hermoso. Las cebadas empiezan a tomar color, lo que presagia la proximidad de la siega.—C.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Presididos por el alcalde señor Grau se reunieron ayer para celebrar la sesión municipal ordinaria, en segunda convocatoria, los concejales, señores; Velez de Mendizabal, Alonso, Martínez López Castro, Ramirez y Redón, Calvo, don Andrés, Rojo, Orue, Victoriano y Perea.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, que leyó el señor secretario, y se procedió a la discusión del siguiente:

ORDEN DEL DIA

VECINDAD.— Se les concede a los solicitantes, don Federico Mattuer, doña Ignacia Verguilla Lasanta, don Federico Fernández Rencales y don Victoriano Jiménez López.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Se concede el servicio gratuito de la Gota de Leche a los hijos de los solicitantes, don Moisés Pérez y doña Regina Gómez.

También se concede este servicio, previo pago de veinte centimos diarios, a doña Juana Muñoz de Torre.

Se acuerda autorizar la apertura de un establecimiento para venta de carnes en la planta baja de la casa letra T, del Paseo de Gonzalo de Berceo, a don Jesús Martínez Pardo, vistos los favorables informes de los técnicos correspondientes.

Visto el informe emitido por la Comisión Municipal de Beneficencia y Sanidad, en relación con la provisión de la plaza de odontólogo de la Beneficencia municipal, para la cual existe consignación en el presupuesto vigente, se acuerda acceder a la provisión de dicha plaza, previo estudio que la Comisión deberá realizar de la forma y detalles en que dicha provisión habrá de realizarse.

AGUAS.— Don Alejandro Romero y otros solicitan autorización para empalmar de la red general de distribución de aguas, para el suministro de las mismas en las fincas que los solicitantes poseen en la calle Rey Pastor de esta ciudad, y se accede a lo solicitado siempre que se ajusten a las condiciones que figuran en el informe de los técnicos municipales; tanto para la forma en que han de hacerse las obras y adquisición del material necesario, que deberá ser de cuenta exclusiva de los solicitantes.

POLICIA URBANA.— Visto el informe emitido por la Comisión correspondiente, resultante de un expediente personal instruido a don Angel Pozueta, propietario de varias fincas urbanas situadas en diversas calles de esta ciudad a quien se le tiene ordenado la realización de diversas obras de sanidad y ornato, se acuerda oficiarle para que proceda a la ejecución de las obras ordenadas en plazo que no admite demora.

Se autoriza a don Benito Pérez de Arenaza, para que derribe la tapia de árboles que cierra una finca de su propiedad sita en la carretera de Soría, y construir otra de ladrillos, que sustituya a aquella.

Se concede a don Vicente Ruiz Olalde un plazo de dos meses para que realice las obras de revoco pintura y otras en la casa de su propiedad, número 5 de la calle del Horno, de esta capital.

Se deniega la concesión de prórroga que doña María de la Concepción de Michel solicita para realizar las obras de revoco y pintura en dos fachadas de la casa de su propiedad, número 7 de la Avenida de Pi y Margall, que se le tiene ordenadas por el Municipio.

Se acuerda autorizar a don Eulogio Honrado Madroñán, para establecer un comercio de venta de pueras de maquinaria industrial, en la casa número 23 de la calle del General Zurbarán, vistos los informes en que consta que el local reúne las condiciones favorables para ello.

Se acuerda abonar a don Benito Palacios Marín el importe de los terrenos dejados para vía pública en la calle de la Ruavieja, una vez que la Comisión de Hacienda informe sobre la posibilidad legal de hacerlo.

HACIENDA.— Se aprueba la lista de jornales de la semana anterior, que importaba la suma de pesetas 1.269.

Por no haberse presentado ninguna proposición en el concurso abierto para el suministro de uniformes para la Guardia Municipal, se acuerda adquirirlos por gestión directa.

Por ser la proposición más ventajosa, se concede la confección de trajes de uniforme para los guardas rurales a los comerciantes de la localidad, señores Gil y Martínez.

CONCEJAL DE SEMANA.— Se designa por correspondiente en turno para la próxima, al señor Velez de Mendizabal.

Se da lectura a una carta de invitación de la Colonia Riojana de Bilbao, en la que solicita la presencia de una representación del Ayuntamiento de esta capital, en las fiestas organizadas para la inauguración del Centro Riojano y conmemoración de la festividad de San Bernabé, y como la invitación se recibió en el intermedio de esta sesión con la última mente celebrada, se acuerda contestar agradeciéndola y manifestándole que no pudo accederse a su deseo por la causa indicada, bien que, en todo momento, el Ayuntamiento de Logroño celebrará los éxitos y larga vida de la mencionada Colonia Riojana.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— El señor Grau da cuenta al Concejo de algunos asuntos de su departamento, entre otros, de la satisfacción que le ha producido el desarrollo de las fiestas pasadas en las que no ha habido que lamentar ningún incidente, solicitando de sus compañeros el nombramiento de una Comisión que visite al gobernador civil de la provincia para agradecerle en nombre del Ayuntamiento, su cooperación al mejor resultado de dichas fiestas con las oportunas medidas de orden dictadas por su superior autoridad.

También hizo constar cómo la familia de don Francisco Martínez Zañuación fueron obsequiados los invitados con un lunch, y al final del mismo hicieron uso de la palabra el gobernador civil señor Caballero, el alcalde señor Rodríguez Paterna, el consejero señor Frau, quienes brindaron por la prosperidad de Logroño y por nuestro paisano el presidente del Consejo de ministros, don Práxedes Mateo Sagasta. Don Amós Salvador dió por inaugurada la Fábrica y se cursó un telegrama al señor Sagasta dándole cuenta del acto y del cariño que le profesaba al pueblo de Logroño. En el Teatro y servido por don Cecilio Modrego, se celebró un banquete al que asistieron los señores Salvador, Frau y Castañeda y todas las autoridades locales, y al desatarse el champagne brindaron por Sagasta, por don Amós Salvador y por Logroño, el alcalde, don Francisco de Luis y Tomás y el señor Castañeda, que dedicó galantes frases a las mujeres logroñesas y a Logroño; después lo hicieron los Sres. Frau, D. Gonzalo Martínez, don Anselmo Torralba, don Julio Fariñas, don Zacarías Ayala, don Roberto Abad, Lacorzana y los representantes de los diarios locales "El Demócrata" y LA RIOJA, y en medio de un gran silencio se levantó a hablar don Amós, quien comenzó diciéndole que ya había agotado las frases de agradecimiento y no le quedaba otra cosa que sentimientos, y brindó por todos y por su querido pueblo, y se remitiéron telegramas de agradecimiento al Presidente del Consejo de ministros y al del Senado, y al final del banquete se recibió una carta del señor Sagasta manifestando la imposibilidad de asistir a tan solemne acto como eran sus deseos, pero que en espíritu estaba con los logroñeses. Terminado el banquete se dirigieron todos los conmensales al Círculo de La Amistad, donde se celebró un baile en honor de los mismos. Del banquete salió nombrada una Comisión para la creación de una Caja de Ahorros, idea emitida por don Zacarías Ayala.

LA RIOJA hace 25 años

Por conducto de la embajada recibí nuestro convecino el calígrafo don Eufonioso Moreno, un cablegrama participándole que había sido propuesto para medalla de oro en la Exposición de Buenos Aires, por los trabajos caligráficos que presentó.

En el Instituto se celebraron los exámenes del grado de Bachiller y reválida con el siguiente resultado: Sección de Ciencias, sobresaliente José María Sáenz de Santa María, y en reválida del Magisterio, sobresaliente, Castor Lázaro y José María Baños.

Después de haber obtenido siete sobresalientes en el último año de la carrera de Magisterio, obtuvo con la misma calificación el título de maestro superior, nuestra paisano la señorita Severina Casas Marroñán.

Disturbábase de una temperatura agradabilísima, oscilando el termómetro entre 16 y 23 grados; por la tarde saltó el viento Norte, sintiéndose frío por la noche.

—LA RIOJA hace 25 años (o sea ahora 45).—Fué un día de gran alegría en Logroño con motivo de la inauguración de la Fábrica de Tabacos. Por la mañana salieron a la estación representaciones y particulares en gran número a recibir al Consejero de la Tabacalera, señor Frau, que con el secretario general señor Castañeda llegaron de Zaragoza. También hubo profusión de pólvora, colgaduras en los balcones, banderas y músicas. Seguidamente de la llegada se dirigió la comitiva a la nueva Fábrica, y en el patio que fué claustro, junto a la caldera de vapor, se había colocado un altar desde el cual hizo la bendición el magistrado de la Colegiata. Después dió la señal don Amós Salvador, y en medio de un gran silencio y mayor expectación, el gran volante empezó a moverse majestuosamente, poniendo en movimiento las máquinas de liar y las picaduras de tabaco. El alcalde don José Rodríguez Paterna dió un ¡Viva a la Compañía Arrendataria de Tabacos!, que fué unánimemente contestado, pasando después todos los invitados a las distintas dependencias del establecimiento. A conti-

poria, había mostrado al Concejo su reconocimiento más sincero por la brillantez con que se realizó el acto del descubrimiento de las placas que dan el nombre de don Francisco Martínez Zaporta a la antigua calle de la Imprenta.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor Redón hace saber que el propietario de la Tintorería Saxonia, hace cesión del importe de su trabajo de limpieza en la bandera de la Ciudad, precisamente por tratarse de la citada enseña.

El señor Ramírez elogia a don Félix Pascual por su labor logroñesa y pide conste en acta el agradecimiento a dicho señor, a lo que se adhieren los demás señores concejales.

El señor Martínez López Castro, dice que conviene se estudie la jubilación del administrador del Cementerio, por estimar que ello resultará beneficioso para el Ayuntamiento.

El señor Redón dice que le parece que el actual administrador es demasiado joven y cuenta con sobradas facultades para continuar desempeñando el cargo.

El señor Martínez López Castro ratifica que, a pesar de ello, debe estudiarse la jubilación y propone y se acuerda que la Comisión de Gobierno estudie el caso con el mayor interés.

Recuerda también el señor Martínez López Castro que en su día se acordó por la Corporación nombrar sargento efectivo de la Guardia municipal, al que venía desempeñando el cargo interinamente y que por un error en el acta apareció que el nombramiento es de interino, que ya lo era, haciéndose preciso rectificar el acta en el sentido de que el nombramiento lo sea efectivo.

El señor Calvo pide que se arreglen las platabandas, y hace saber que tiene un proyecto con un modelo muy apropiado para que el arreglo que se haga sea definitivo, solicitando pase el asunto a estudio de la Comisión, acordándose así.

Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Sección de Arnedo

PREJANO, 11

DEL TIEMPO Y EL CAMPO.— Después del largo temporal de lluvias y frío, disfrutamos un tiempo primaveral y propio de la estación actual. Transcurren los días, si no con mucho calor, bastante soleados, así que los campos se ponen hermosos, prometiendo regular cosecha de cereales, si así continúa hasta su terminación, ya próxima. Las viñas, muy atrasadas, pero si sigue el calor, como es de esperar, adelantarán. En previsión de una invasión de mildiu los viticultores se dedican a sulfatar.

NOTICIAS.— En Barcelona, donde residen hace algunos años, se encuentra enfermo de gravedad, nuestro estimado amigo don Gabriel Ruiz de Gordejuela, alto funcionario de Hacienda en aquella Delegación, oriundo de este pueblo. Con tan desagradable motivo se trasladaron a la ciudad capital sus hermanos don Ciro y don Teodoro y don Pedro Juan.

Las últimas noticias difieren poco de las primeras recibidas, por cuanto continúa la gravedad. Muy de veras celebraremos no se confirmen las pesimistas noticias, y que se prolongue la vida del paciente.

En el Instituto de Calahorra ha practicado los exámenes del tercer año de sus estudios, el aplicado joven Andrés Murillas, obteniendo las brillantes notas de sobresaliente y matrícula de honor en todas las asignaturas. Felicitamos a tan aprovechado estudiante y a su padre don Zacarías, industrial de esta localidad.

LOS QUE VIAJAN.— Hemos tenido el gusto de saludar a doña Beatriz Jiménez y su hijo Pepe, que de Madrid han venido a pasar una temporada con su señora madre doña Ana Eguizabal y familia.

De Baracaldo, el industrial don Gregorio Soto, con objeto de visitar a su madre que está enferma.

En viaje de luna de miel, pasan unos días con sus padres en este pueblo, los jóvenes consortes Andrés Jiménez y Blasa García, que fijarán su residencia en Pines (Navarra).

Para Logroño salieron don Florencio Diago, don Zoilo Pérez y la señorita María Cruz Pérez; y los padres y hermanos de don Tiburcio Jiménez, residente en dicha capital.

Feliz viaje a todos y que se diviertan es nuestro deseo.

D. Diago

ENCISO, 13

Llevamos un tiempo propio de la estación; los campos se ven crecer por momentos, y libres de una mala male, la cosecha de cebada será buena.

Con las hortalizas sucede lo propio; por eso los labradores, que ya desconfiaban, se encuentran al presente muy satisfechos.

Ahora, bien, la exquisita y variada fruta de invierno, que aquí se cosecha, tendremos que repartirla como pan bendito, y esto no a todos, porque no llegará.

Las Pascuas de Pentecostés en Enciso, se celebran tres días y en particular el tercero, por tradición y petición del pueblo, desde tiempo inmemorial, no trabajan ni a los pájaros.

Es la fiesta más bonita y entretenida que tiene Enciso.

Por la mañana, diána por la banda del pueblo, con disparo de cohetes; a las diez, misa de campaña y sermón en la hermosa explanada de Santa Bárbara. La misa, a cargo del coadjutor don Lucio Fernández, ayudado por los ecónomos de Garraza y Villar de Poyales, y el sermón a cargo del ecónomo de Enciso don Eugenio Fernández. Unos y otros ayudados en todas las ceremonias por el ilustrado sacerdote retirado don Faustino Romero.

Procesión con la imagen de San Sebastián, que es a quien se venera, de la parroquia a la ermita y viceversa. Es la procesión que con más orden se ha celebrado siempre.

De doce a una, concierto en la plaza de la Constitución, y por la tarde, en el Paseo de Santa Bárbara, hasta las nueve de la noche. Y a las diez, sigue la música incansable hasta la una y media de la madrugada. La gente joven divierte hasta último extremo y ello con el mayor orden.

Después de terminado el permiso al encargado de esta estación telegráfica don Cirilo Cebrían, a quien le ha sustituido el suplente don Francisco Rodríguez Caro, éste salió para la de Arnedillo, con el mismo fin.

No dudamos será tan bien atendido como lo ha sido en Enciso.

También tenemos en esta al joven Eufonioso Santolaya, con permiso del mismo Cuerpo, y según me informan viene a ultimar un asunto amoroso.

—Nos alegramos de la mejoría de los dos jóvenes que tuvieron en peligro su vida, de pulmonías, Manuel Lafuente y Septenio Crespo.

Los mercados no sobresalen; el último fué regular, vendiéndose la cebada a 12'50 pesetas, no presentándose otra clase de cereal. Fruto temprano y verduras muy caras; el fresco, relativamente barato, pero con mucho cuidado para el consumo, pues el domingo el inspector tuvo que mandar quemar varios kilos de besugo.

Los tetones, en baja considerable.

E. López

PASTRANA
CARROZAS PARA TRASLADOS

†
EL JOVEN

Don Angel Ortega Lacarra

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 27 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilida madre doña Petra; hermanos don Marcial y don Vicente; hermana política doña Teodora Cordovin; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de junio de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Plaza de la Constitución, 12. Hora de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1253 y 1841.